



--- ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO UNO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024. ---

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, México, siendo las once horas del día 23 de enero del 2024; se reunieron en Palacio Municipal, sito en Avenida Serdan Número 150, entre Calles 22 y 23, Colonia Centro en esta Ciudad, los Ciudadanos integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas, Sonora. Previa Convocatoria de la C. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, para celebrar Sesión Extraordinaria número uno con la finalidad de desahogar el siguiente Orden del Día: ---

- 1.- Lista de asistencia, declaración de Quórum Legal.
- 2.- Instalación de la sesión de la Junta de Gobierno.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria anterior, número ocho de fecha 15 de diciembre de 2023.
- 5.- Asunto relativo a la aprobación del envío de información financiera del cuarto trimestre, periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023, del Sistema Integral de la Familia del Municipio de Guaymas.
- 6.- Aprobación para la celebración de contrato de arrendamiento de un bien inmueble que ocupa oficinas generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas.
- 7.- Aprobación para la celebración de contrato de servicio de impresión y copiado para las instalaciones de bodega de programas alimentarios.
- 8.- Aprobación para la celebración de contrato de servicios médicos pediátricos para el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil, Zulma V. de Llano.
- 9.- Asunto relativo a la aprobación de exentar en los insumos alimentarios para ambas modalidades del Programa de Alimentación Escolar a las escuelas de las comunidades yaquis.
- 10.- Asunto relativo al acuerdo por el que se autoriza la realización de ampliaciones en partidas del presupuesto de egresos así como transferencias al presupuesto de egresos al 31 de diciembre del 2023.
- 11.- Aprobación para la desincorporación del bien inmueble denominado barco pirata.
- 12.- Clausura de la sesión de la Junta de Gobierno.

--- Estuvieron presentes en la Sesión las **C.C. DRA KARLA CORDOVA GONZALEZ**, Presidenta municipal de Guaymas Sonora; **MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO**, Regidora Propietaria; Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social; en su carácter de integrante; **MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO**, Regidora Propietaria; Presidenta de la Comisión de Administración; **MALOREN BALDERRAMA IBARRA**, Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, **OLIVIA MEDINA GARCIA**, Directora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, **GABRIELA ARMENTA BELTRAN**, Tesorera del Patronato DIF Guaymas; **JESUS REY CORDOVA GONZALEZ**, Presidente del patronato de DIF Guaymas, en su carácter de Comisario Público de la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas, Sonora **RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ**; ---

--- A efecto de dar inicio a la presente Sesión y en cumplimiento al **Punto Uno del Orden del Día** se tomo lista contándose con la asistencia de la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno, declarándose y haciéndose constar la existencia de Quórum Legal al estar presente la cantidad de miembros requeridos para la convocatoria, así como la Presidenta. Acto seguido, la C. Presidenta Municipal DRA.



KARLA CORDOVA GONZALEZ, de conformidad con los artículos 9 y 10 del acuerdo de creación del Organismo Publico Descentralizado denominado Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas, se declara instaurada la presente sesión. -----

 - - - En cumplimiento del **punto dos**, una vez que se pasó lista de asistencia y en virtud que se encuentran mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas, se declara la existencia de quorum legal, por lo que siendo las 11:08 horas, se declara abierta y formalmente instalada la sesión. -----

 - - - En cumplimiento del **punto tres**, relativo a lectura y aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

 - - - En cumplimiento del **punto cuatro**, asunto relativo a dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, siéndose a consideración de la junta de gobierno presente, aprobándose por unanimidad el acta de sesión extraordinaria número ocho de fecha 15 de diciembre de 2023. -----

 - - - En cumplimiento del **punto cinco del orden del día**, Asunto relativo a la aprobación del envío de información financiera del cuarto trimestre, periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023, del Sistema Integral de la Familia del Municipio de Guaymas. La C. DRA. KARLA CORDOVA GONZALEZ, Presidenta Municipal de Guaymas, sonora, pone a consideración de los miembros de la junta de gobierno lo anterior señalado, información la cual se les hizo llegar previamente a esta sesión a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno para su revisión y aprobación. Se le dio el uso de la voz a la Directora Administrativa C. Olivia Medina García, quien explicó que *Del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, según se lee en los estados financieros correspondientes a dicho periodo, se obtuvieron ingresos totales que ascendieron a 41 millones 511 mil 961 pesos. Del total de los ingresos obtenidos en este periodo, los ingresos por ventas de bienes y servicios representaron el 15 por ciento y las aportaciones del Municipio de Guaymas representaron el 85 por ciento. Por su parte, el gasto presupuestal devengado al cuarto trimestre del presente año ascendió a la cantidad de 40,552,346 pesos, de los cuales el gasto en Servicios Personales represento el 82 por ciento, Materiales y Suministros el 135 por ciento, Servicios Generales el 150 por ciento, Transferencias 1733 por ciento. Tanto ésta como la demás información contable, financiera y programática correspondiente a los estados financieros del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, se encuentra contenida en los anexos que comprenden dichos estados financieros, como son:*

- La balanza de comprobación
- El estado de situación financiera
- El estado de actividades
- El estado de origen y aplicación de recursos
- El estado analítico del activo
- El comparativo de ingresos acumulado con justificaciones
- El comparativo de egresos acumulado con justificaciones;

Los estados financieros mencionados se encuentran en anexo No. 01. -----

 - - - Acto Seguido la C. Presidenta de la Junta de Gobierno sometió a consideración el presente punto siendo aprobado por unanimidad de votos. -----



- - - En cumplimiento del **punto seis del orden del día**, Aprobación para la celebración de contrato de arrendamiento de un bien inmueble que ocupa oficinas generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas. La C. DRA. KARLA CORDOVA, Presidenta Municipal de Guaymas, sonora, pone a consideración de los miembros de la junta de gobierno lo anterior señalado, información la cual se les hizo llegar previamente a esta sesión a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno para su revisión y aprobación. Se le dio el uso de la voz a la Directora General C. Maloren Balderrama Ibarra quien explico que *dicho contrato será por un periodo de nueve meses, con una vigencia del 01 de enero al 15 de septiembre de 2024, el bien inmueble lo ocupa oficinas generales de Sistema DIF, el precio del arrendamiento será la cantidad de \$23,791.46 (veintitrés mil setecientos noventa y un peso 46/100 M.N) mensuales más el 16% del impuesto al valor agregado menos retenciones todo conforme a las disposiciones que dicta la secretaria de hacienda.* Dicho contrato se encuentra en el anexo No. 02. -----

--- Acto Seguido la C. Presidenta de la Junta de Gobierno sometió a consideración el presente punto siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

- - - En cumplimiento del **punto siete del orden del día**, Aprobación para la celebración de contrato de servicio de impresión y copiado para las instalaciones de bodega de programas alimentarios. La C. DRA. KARLA CORDOVA, Presidenta Municipal de Guaymas, sonora, pone a consideración de los miembros de la junta de gobierno lo anterior señalado, información la cual se les hizo llegar previamente a esta sesión a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno para su revisión y aprobación. Se le dio el uso de la voz a la Directora Administrativa C. Olivia Medina García, quien explicó que *dicho contrato será por un periodo de tres meses, con una vigencia del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, el servicio es para la bodega de programas alimentarios, el precio del equipo será por la cantidad de \$ 6,000.00 (seis mil pesos 00/100) mensuales.* -----

--- Acto Seguido la C. Presidenta de la Junta de Gobierno sometió a consideración el presente punto siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

- - - En cumplimiento del **punto ocho del orden del día**, Aprobación para la celebración de contrato de servicios médicos pediátricos para el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil, Zulma V. de Llano. La C. DRA. KARLA CORDOVA, Presidenta Municipal de Guaymas, sonora, pone a consideración de los miembros de la junta de gobierno lo anterior señalado, información la cual se les hizo llegar previamente a esta sesión a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno para su revisión y aprobación. Se le dio el uso de la voz a la Directora Administrativa C. Olivia Medina García, quien explicó que *dicho contrato tendrá una vigencia de tres meses iniciando el día 01 de enero de 2024 para concluir el día 31 de marzo de 2024, esto con el fin de prestar sus servicios profesionales debiendo valorar y diagnosticar el estado de salud de los menores al ingresar al centro asistencial del desarrollo infantil. Los honorarios mensuales serán por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N). El contrato antes mencionado se encuentra en Anexo No. 03.* -----

--- Acto Seguido la C. Presidenta de la Junta de Gobierno sometió a consideración el presente punto siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

- - - En cumplimiento del **punto nueve del orden del día**, Asunto relativo a la aprobación de exentar en los insumos alimentarios para ambas modalidades del



Handwritten symbol resembling a stylized 'B' or 'S' with a horizontal line through it.

Handwritten signature in blue ink.



Programa de Alimentación Escolar a las escuelas de las comunidades yaquis. La C. DRA. KARLA CORDOVA, Presidenta Municipal de Guaymas, sonora, pone a consideración de los miembros de la junta de gobierno lo anterior señalado, información la cual se les hizo llegar previamente a esta sesión a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno para su revisión y aprobación. Se le dio el uso de la voz a la Directora General C. Maloren Balderrama Ibarra, quien explicó *que basándose en las reglas de operación del programa de alimentación escolar, lineamientos generales exentar a menores que no puedan cubrir el importe. Se toma la decisión de exentar en los insumos alimentarios para ambas modalidades del programa de alimentación escolar a las escuelas de las comunidades yaquis debido al alto grado de marginación, así mismo en atención a peticiones que nos hacen llegar los directores de las diferentes escuelas solicitando exento ya que los menores no pueden cubrir dicho importe.*-----

 - - - Acto Seguido la C. Presidenta de la Junta de Gobierno sometió a consideración el presente punto siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

 - - - En cumplimiento del **punto diez del orden del día**, Asunto relativo al acuerdo por el que se autoriza la realización de ampliaciones en partidas del presupuesto de egresos así como transferencias al presupuesto de egresos al 31 de diciembre del 2023. La C. DRA. KARLA CORDOVA, Presidenta Municipal de Guaymas, sonora, pone a consideración de los miembros de la junta de gobierno lo anterior señalado, información la cual se les hizo llegar previamente a esta sesión a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno para su revisión y aprobación. En el Anexo No. 04, se encuentran las ampliaciones antes mencionadas así como transferencias. ---

 - - - Acto Seguido la C. Presidenta de la Junta de Gobierno sometió a consideración el presente punto siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

 - - - En cumplimiento del **punto once del orden del día**, Aprobación para la desincorporación del bien inmueble denominado barco pirata. La C. DRA. KARLA CORDOVA, Presidenta Municipal de Guaymas, sonora, pone a consideración de los miembros de la junta de gobierno lo anterior señalado, información la cual se les hizo llegar previamente a esta sesión a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno para su revisión y aprobación. Se le dio el uso de la voz a la Directora Administrativa C. Olivia Medina García, quien explicó *que el bien inmueble estaba en las instalaciones del parque infantil, fue destruido ya que se encontraba en malas condiciones, representando un riesgo de accidente para los niños que asisten al parque.* En el anexo No. 05 encontrará acta circunstanciada destrucción de barco pirata en parque infantil. -----

 - - - Acto Seguido la C. Presidenta de la Junta de Gobierno sometió a consideración el presente punto siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

 - - - Continuando con el **Punto doce del Orden del Día**, debido a que no hay otro asunto más que tratar se da por terminada esta reunión, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día 23 de enero de 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.



MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DRA. KARLA CORDOVA GONZALEZ

Presidenta Municipal de Guaymas, Sonora, en su carácter de presidenta de la Junta de Gobierno.

C. MALOREN BALDERRAMA IBARRA

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas, Sonora y Secretaria del Patronato de Sistema DIF.

C. MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO.

Regidora Propietaria; Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social; en su carácter de integrante.

C. MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO.

Regidora Propietaria; Presidenta de la Comisión de Administración Pública Municipal; en su carácter de integrante.

C. OLIVIA MEDINA GARCIA

Director Administrativo del Sistema DIF y Tesorero del Patronato de Sistema DIF.

C. JESÚS REY CORDOVA GONZALEZ
Presidente del Patronato de Sistema DIF.

C. GABRIELA ARMENTA BELTRAN
Tesorera del Patronato de Sistema DIF.

C. RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ
Comisario Público

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO UNO DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2024, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.



ANEXOS

ANEXO No. 01

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Estado de Situación Financiera
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras en Pesos)

ACTIVO	DICIEMBRE-2023	DICIEMBRE-2022	PASIVO	DICIEMBRE-2023	DICIEMBRE-2022
Activo Circulante			Activo Circulante		
Electivo y Equivalentes	1,745,233.50	894,004.16	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	270,797.39	300,600.71
Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes	203,658.63	134,977.16	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Almacén	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	1,942,892.13	1,028,981.36	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	270,797.39	300,600.71
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00			
Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	26,000.00	0.00	Activo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,012,899.35	1,012,899.35	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	8,868,326.27	8,216,316.28	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	3,816.40	3,816.40	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,845,791.27	-7,657,114.69	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Total de Activos No Circulantes	2,008,250.75	1,604,917.84	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Total del Activo	3,961,142.88	2,633,899.19	Total del Pasivo	270,797.39	300,600.71
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	7,862,115.85	7,862,115.85
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro Desahorro)	1,362,846.92	491,247.06
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,946,558.94	1,461,211.79
			Reserva	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	7,481,277.26	7,481,277.26
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	3,640,345.45	2,333,596.48
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	3,961,142.88	2,633,899.19

Este informe de situación financiera y sus notas, son el resultado de los datos, información, hechos, correctos y son responsabilidad de quien suscribe.

El Sr. **Enrique Rodríguez Lora**
 Director General

Enrique Rodríguez Lora
 Director General



Enrique Rodríguez Lora
 Director General

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 PERIODO: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subtotal (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificas	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	40,666,931.00	5,623,668.67	46,290,499.67	40,552,347.39	35,248,583.08	5,738,152.28
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	9,776,120.09	1,637,498.50	11,413,618.59	7,322,547.31	5,848,935.04	4,061,071.28
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	9,776,120.09	1,637,498.50	11,413,618.59	7,322,547.31	5,848,935.04	4,061,071.28
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	30,890,810.91	3,986,070.17	34,876,881.08	33,273,800.00	29,359,678.04	1,547,081.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	2,470,912.58	-5,284.20	2,465,628.38	2,068,758.87	1,911,750.12	456,869.51
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,178,909.14	217,248.42	4,396,157.56	2,327,262.44	2,048,382.56	2,068,895.12
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	24,240,969.19	3,774,105.95	28,015,075.14	28,893,778.77	25,439,525.36	878,683.63
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Oficinas Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Aprobados de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

B

b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industriales y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adjudas de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(III) Total de Egresos (III = I + II)	40,666,831.00	5,623,568.67	46,290,499.67	40,552,347.39	35,248,583.08	5,738,152.28				

13

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa

PERIODO: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	40,666,931.00	5,623,568.67	46,290,499.67	40,552,347.39	35,248,583.08	5,738,152.28
A DIRECCIÓN GENERAL	10,483,819.50	-29,546.98	10,454,272.58	15,260,853.40	13,636,513.25	-4,806,510.82
B DIRECTOR DEL PARQUE INFANTIL	3,278,377.07	217,248.42	3,495,625.49	1,830,350.11	1,593,585.56	1,665,275.38
C SUBDIRECCIÓN DE LA DEFENSA DEL MENOR	9,776,120.09	1,637,498.50	11,413,618.59	7,322,547.31	5,046,905.04	4,091,071.28
D DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	2,174,513.30	3,602,368.14	5,776,881.44	5,016,757.80	4,252,368.78	760,123.58
E DIRECCIÓN DE CADI	10,112,832.93	196,776.79	10,312,609.72	7,335,636.76	6,293,917.00	2,976,972.96
F DESARROLLO COMUNITARIO	0.00	0.00	0.00	3,248.79	0.00	-3,248.79
G CENTRO DEL ADULTO MAYOR	1,469,923.40	1,508.00	1,471,331.40	1,277,251.96	1,256,726.33	194,070.44
H DIRECCIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	2,470,912.68	-5,284.20	2,465,628.38	2,008,768.87	1,911,790.12	456,859.51
I DIRECCIÓN DE LUDOTECA	900,532.07	0.00	900,532.07	406,912.33	484,777.00	403,619.74
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A DIRECCIÓN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B DIRECTOR DEL PARQUE INFANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C SUBDIRECCIÓN DE LA DEFENSA DEL MENOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E DIRECCIÓN DE CADI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F DESARROLLO COMUNITARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G CENTRO DEL ADULTO MAYOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H DIRECCIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I DIRECCIÓN DE LUDOTECA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	40,666,931.00	5,623,568.67	46,290,499.67	40,552,347.39	35,248,583.08	5,738,152.28

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

B

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 PERIODO: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto (c)	Egresos						Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Multiplicado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	40,866,931.00	5,623,668.67	46,290,499.67	40,552,347.39	35,248,583.08	5,738,162.28	
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	35,527,919.00	-770,136.52	34,750,681.00	29,141,459.88	29,001,592.88	5,008,426.20	
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,270,353.01	0.00	11,270,353.01	10,200,573.80	10,200,573.80	1,069,779.21	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,772,810.00	-819,559.13	6,458,350.67	7,096,635.27	7,096,635.27	1,861,715.60	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,154,968.26	43,400.61	5,198,296.66	4,432,346.10	4,432,346.10	795,942.79	
a4) Seguridad Social	8,823,868.31	0.00	8,823,868.31	7,108,716.18	7,108,716.18	1,715,172.13	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	500,000.00	0.00	500,000.00	303,184.53	253,631.53	196,815.47	
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,927,062.59	672,556.15	2,699,698.74	2,552,041.39	634,375.63	7,567.30	
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	483,742.41	3,403.57	487,145.98	485,694.48	8,133.96	1,451.48	
b2) Alimentos y Utensilios	433,000.18	276,728.67	709,728.85	709,728.65	60,005.98	0.00	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	331,810.00	482,941.75	814,751.75	814,751.75	110,420.56	0.00	
b5) Productos Químicos, Farmacológicos y de Laboratorio	57,500.00	54,063.59	43,446.41	40,549.84	15,293.84	2,896.57	
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	402,000.00	3,160.73	405,160.73	405,160.73	402,322.13	0.00	
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	60,000.00	-9,244.22	50,755.78	49,873.71	4,117.53	862.07	
b8) Herramientas, Refacciones y Accesorios Motociclos	119,000.00	-50,380.76	68,619.24	66,282.02	34,098.83	2,337.22	
b9) Materiales y Suministros para Seguridad	2,596,868.81	1,606,337.69	4,605,196.50	4,494,036.77	1,957,001.51	121,159.73	
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	810,364.00	100,328.05	910,112.05	882,597.17	880,643.81	27,714.88	
c1) Servicios Básicos	569,640.00	4,991.59	564,531.96	554,531.96	2,331.60	0.00	
c2) Servicios de Arrendamiento	244,000.00	-111,926.46	132,073.54	131,182.81	-7,965.10	2,960.73	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	67,500.00	26,694.30	114,194.30	100,043.04	96,037.04	14,111.26	
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Cuentas	245,000.00	663,662.85	908,662.85	895,253.44	220,141.96	43,369.41	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	65,370.00	26,628.92	91,998.92	89,852.89	48,382.89	2,146.03	
c7) Servicios de Trabajo y Viajes	406,965.26	553,217.52	960,182.78	633,217.53	60,651.38	-8.06	
c8) Servicios Oficiales	216,000.00	3,226,803.86	3,742,803.86	3,742,803.86	3,471,517.95	30,527.48	
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d2) Transferencias al Puesto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d3) Subsidios y Subvenciones	216,000.00	3,529,803.86	3,742,803.86	3,742,803.86	3,471,517.95	0.00	
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Avales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d7) Transferencias a Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. Fuentes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	592,938.49	592,938.49	592,938.49	93,785.21	0.00	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	417,828.96	417,828.96	417,828.96	52,896.21	0.00	
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

PERIODO: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Concepto (c)	Aprobado (d)	Amplicaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (A+B+C+D+E+F+G+H+I)	40,886,331.00	5,623,568.67	46,509,899.67	40,552,347.39	35,248,583.08	5,738,152.28
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	35,527,016.60	-776,138.52	34,750,878.08	29,141,455.88	29,091,902.89	5,606,425.20
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,270,353.01	0.00	11,270,353.01	10,200,573.80	10,200,573.80	1,069,779.21
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	9,777,910.00	-819,559.13	8,958,350.87	7,096,635.27	7,096,635.27	1,861,715.60
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,154,869.28	43,420.61	5,198,289.89	4,432,346.10	4,432,346.10	765,942.79
a4) Seguridad Social	8,823,888.31	0.00	8,823,888.31	7,108,716.18	7,108,716.18	1,715,172.13
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	500,000.00	0.00	500,000.00	303,184.53	253,631.53	196,815.47
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,927,052.99	672,556.15	2,599,608.74	2,582,041.39	634,375.63	1,957,235.76
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	483,742.41	3,403.57	487,145.98	485,684.49	8,136.35	1,451,49.00
b2) Alimentos y Llenados	433,000.18	276,728.67	709,728.85	709,728.85	60,605.98	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	331,810.00	482,941.75	814,751.75	814,751.75	110,429.56	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	97,500.00	-54,053.56	43,446.44	40,549.84	15,283.84	2,886.57
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	402,000.00	3,199.73	405,199.73	405,160.73	402,322.13	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Decorativos	60,000.00	-9,244.22	50,755.78	40,873.71	4,117.93	882.07
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	119,000.00	-30,399.76	88,600.24	86,282.02	34,089.83	2,337.22
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	2,996,858.81	1,008,337.69	4,005,196.50	4,484,036.77	1,957,001.51	121,159.73
c1) Servicios Básicos	610,394.00	100,328.05	710,722.05	882,967.17	890,043.81	27,714.86
c2) Servicios de Arrendamiento	959,640.00	4,891.98	964,531.98	964,531.98	2,331.50	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	244,000.00	-111,926.46	132,073.54	131,782.81	-7,965.10	290.73
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	87,500.00	26,654.30	114,154.30	100,043.04	99,637.04	14,111.26
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	245,000.00	863,662.85	1,108,662.85	865,263.44	220,141.59	40,369.41
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viajes	65,370.00	26,628.92	91,998.92	89,852.69	48,392.89	2,145.03
c8) Servicios Oficiales	79,599.55	563,217.92	642,817.47	633,217.53	60,651.38	-0.06
c9) Otros Servicios Generales	499,965.26	349,880.12	849,845.38	816,317.90	653,767.80	33,527.48
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	216,000.00	3,526,803.86	3,742,803.86	3,742,803.86	3,471,517.85	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	216,000.00	3,526,803.86	3,742,803.86	3,742,803.86	3,471,517.85	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fraccionados, Mantidos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	582,009.49	582,009.49	592,009.49	93,785.21	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	417,828.98	417,828.98	417,828.98	92,885.21	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C: Fondos Distintos de Aportaciones (C=a1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondos para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D: Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E: Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	40,666,931.00	5,623,568.61	46,290,499.61	41,511,961.40	41,511,961.40	845,030.40	0.00	0.00	0.00
Datos Informativos									
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Balance Presupuestario - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	40,666,931.00	41,511,961.40	41,511,961.40
A1. Ingresos de Libre Disposición	40,666,931.00	41,511,961.40	41,511,961.40
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	40,666,931.00	40,552,347.39	35,248,583.08
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	40,666,931.00	40,552,347.39	35,248,583.08
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	959,614.01	6,263,378.32
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	959,614.01	6,263,378.32
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	959,614.01	6,263,378.32

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	959,614.01	6,263,378.32

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	40,666,931.00	41,511,961.40	41,511,961.40
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	40,666,931.00	40,552,347.39	35,248,583.08
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	959,614.01	6,263,378.32
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	959,614.01	6,263,378.32

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	0.00	0.00

**INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Marzo de 2022 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Marzo de 2022 (l)	Formato 3
										Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Marzo de 2022 (m=g-l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP 4										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento 4										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

NADA QUE MANIFESTAR

B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) = d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	300,600.62				270,797.39		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	300,600.62	0.00	0.00	0.00	270,797.39	0.00	0.00
4. Deuda Contingente * (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero * (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Se refiere al cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
 * Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo)



Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

(Handwritten signatures and marks on the left side of the page)

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Estado de Situación Financiera Detallado - LOF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Concepto (c)	2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)	Concepto (c)	2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalente (a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,438,252.56	894,004.46	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	270,797.39	300,600.71
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Esperaría	1,749,232.56	894,004.46	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.01	62,724.77
a3) Bancos/Depositos y Otros	0.00	0.00	a3) Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Invenientes Temporales (Hasta 1 mes)	0.00	0.00	a4) Proveedores y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Activo Especifico	0.00	0.00	a5) Transferencias Obligatorias por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fideicomiso en Garantía por Administración	6.96	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Rentas y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	242,609.01	208,258.57
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	203,806.63	134,977.19	a8) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Invenientes Financieros de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Documentos por Pagar a Corto Plazo	26,117.37	31,613.37
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b3) Derechos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contabilización por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Invenientes por Recibir a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Invenientes por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Prestar a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c+c1+c2)	0.00	0.00
b6) Préstamos Obtenidos a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Préstamo a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c2) Préstamo a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	d. Tributos y Vínculos a Corto Plazo	0.00	0.00
c1) Anticipo Provisionado por Adquisición de Bienes e Invenientes de Generación a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Préstamos Obtenidos a Corto Plazo (e1+e2+e3)	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Obtenidos por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Ingresos Obtenidos por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Préstamos Obtenidos a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y Administrados a Corto Plazo (f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d. Invenientes (d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d1) Invenientes de Mercaderías para Venta	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Invenientes de Mercaderías Terminadas	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Invenientes de Mercaderías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomiso, Mandatos y Colegios Apologías a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Invenientes de Muebles, Pisos, Materiales y Suministros por a Proveedor	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Aportaciones	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g1+g2+g3)	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Déficit de Activos Circulantes (f1+f2)	0.00	0.00	g1) Provisiones para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g2) Provisiones para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	g3) Otros Préstamos a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (incluye depósitos de fideicomiso)	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h1+h2+h3)	0.00	0.00
g3) Bienes Demosniados de Embargos, Decretos, Agravamientos y Dudas en Pago	0.00	0.00	h1) Ingresos por Cláusula	0.00	0.00
g4) Anticipo con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h2) Sueldos y Salarios por Pagar	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	1,932,852.13	1,028,981.25	IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	270,797.39	300,600.71
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
a. Invenientes Financieros a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	29,000.00	29,000.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Intangibles, Infraestructura y Contribuciones no Personales	1,012,899.35	1,012,899.35	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	8,898,226.27	8,216,316.78	d. Pasivos Obtenidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	3,314.42	3,316.40	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Disposiciones, Dotes y Aportaciones Acumuladas de Bienes	7,845,181.27	7,857,114.69	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Obtenidos	0.00	0.00	IB. Total de Pasivos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Déficit de Activos No Circulantes	0.00	0.00	II. Total del Pasivo (II = IA + IB)	270,797.39	300,600.71
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	MAYORÍA PÚBLICA PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	2,008,250.75	1,604,917.84	III. Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido (III = a + b + c)		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	3,961,142.88	2,633,899.19	a. Aportaciones	7,852,116.89	7,852,116.89
			b. Donaciones de Capital	7,862,116.85	7,862,116.85
				0.00	0.00


					0,00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
III. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (III = a + b + c + d + e)					
a. Resultados del Ejercicio (Módulo Directivo)	4.171.771,40				5.528.818,41
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	1.362.346,92				481.241,96
c. Reservas	1.946.555,94				1.461.211,79
d. Reservas	0,00				0,00
e. Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores	-7.401.277,26				-7.481.277,26
III. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (III = a + b)					
a. Resultado por Fracción Monetada	0,00				0,00
b. Resultado por Trámite de Actos sin Montar/No	0,00				0,00
III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (II = III + III)					
	3.890.245,49				2.333.298,43
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)					
	3.961.142,88				2.633.899,19

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA

MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS

PERIODO CORRESPONDIDO DEL 01 DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	AYUDA A	SUBSIDIO	SECTOR ECONOMICO O SOCIAL	BENEFICIARIO	CURP	RFC	MONTO PAGADO
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	GASOLINA	X	AZUCENA MENDOZA LOZANO	MEUAB310030MSRNRZ03	S/N	500.00
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	PASAJE	X	FERNANDO ROMERO	S/N	S/N	200.00
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	LECHE Y POMAIDA	X	BEBE RESGUARDADO EN CASA BIENESTAR RECIENTE NACIDO Y SIN DOCUMENTACION (SIN REGISTRAR)	S/N	S/N	156.00
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	INSUMOS	X	RUSSEL COVARRIBIAS GUERRERO (SE ENCUETRA RESGUARDADO EN CASA BIENESTAR)	COGR051107H8RV8SA6	S/N	84.34
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	PAÑALES	X	BEBE RESGUARDADO EN CASA BIENESTAR RECIENTE NACIDO Y SIN DOCUMENTACION (SIN REGISTRAR)	S/N	S/N	113.94
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	POMAIDA	X	APOYO DE MENOR QUE LO MORDIO UN PERRO Y SE LO LLEVARON DE EMERGENCIA HERMOSILLO (SE REALIZO EL APOYO POR ORDENES DE PRESIDENCIA)	S/N	S/N	416.65
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	INSUMOS	X	RUSSEL COVARRIBIAS GUERRERO (SE ENCUETRA RESGUARDADO EN CASA BIENESTAR)	COGR051107H8RV8SA6	S/N	467.94
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	INSUMOS	X	RUSSEL COVARRIBIAS GUERRERO (SE ENCUETRA RESGUARDADO EN CASA BIENESTAR)	COGR051107H8RV8SA6	S/N	602.00
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	POMAIDA	X	APOYO DE MENOR QUE LO MORDIO UN PERRO Y SE LO LLEVARON DE EMERGENCIA HERMOSILLO (SE REALIZO EL APOYO POR ORDENES DE PRESIDENCIA)	S/N	S/N	416.65
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	ANTODIPPING PERSONAL CASA BIENESTAR	X	MORBERTA VERDUGO MANZANILLA, RAMON ACEVES SOTO, BLANCA DELIA IARAMILLO MILLAN, REYNA GABEL GUJROZ ARMENTA, MYRNA ARACELI SALAS VADEZ	VENMG40006MSRRNR18, AESR750402HSRCTM00, JAMB771211MSRRLL05, OJAR781205MS5RRRY02, SAVM6800617MSRLLY08	VENMG4000617, AESR750402HW3, JAMB771211BYA, OJAR781205E57, SAVM6800617R38	416.65
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	MEDICAMENTO	X	PAQUEL AUCIA PIMENTEL MORALES	PIMR661126MSRMQ07	S/N	206.00
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	APOYO C/PASAJE	X	RICARDO SOLIS ZAPATA	502941226-HCLPCD4	S/N	1,000.00
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	ANALISIS CLINICOS	X	RUSSEL COVARRIBIAS GUERRERO (SE ENCUETRA RESGUARDADO EN CASA BIENESTAR)	COGR051107H8RV8SA6	S/N	750.00
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	X	INSUMOS E HIGIENE	X	RUSSEL COVARRIBIAS GUERRERO (SE ENCUETRA RESGUARDADO EN CASA BIENESTAR)	COGR051107H8RV8SA6	S/N	343.00
TOTAL							5,476.52

ISAF 7c-b058b0 428a 9db7 a51 0f00393d60d
1/23/2024 9:23:21 AM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA
 ORGANISMO PARAMUNICIPAL : SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

No. Obra	NOMBRE Y UBICACION DE LAS OBRAS	Presupuesto/analítico del proyecto	Presupuesto Modificado	Devengado	Per Devengar	Avance		Metas Reales				Origen del Recurso	Cantidad de Ejecución	
						% Físico	% FINAN.	Físicas	Financ.	Cant.	U. Medida			Cant.
NADA QUE MANIFESTAR														
TOTALES:		1	1	1	1									

B

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Directora General
 LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA



Tesorero Municipal

C.P. DANIEL SEFERINO APODACA LARRINAGA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Gasto por Categoría Programática
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Programas						
Subsidios, Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subejercicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	40,666,931.00	5,623,568.67	46,290,499.67	40,552,347.39	35,248,583.08	5,738,152.28
Prestación de Servicios Públicos	40,666,931.00	5,623,568.67	46,290,499.67	40,552,347.39	35,248,583.08	5,738,152.28
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones aéreas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a disyuntivos y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aduddos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	40,666,931.00	5,623,568.67	46,290,499.67	40,552,347.39	35,248,583.08	5,738,152.28

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Intereses de la Deuda
Del 01 De Enero al 31 de Diciembre del 2023

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
	Créditos Bancarios	
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
	Otros Instrumentos de Deuda	
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS

Endeudamiento Neto

Del 01 De Enero al 31 de Diciembre del 2023

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación		Amortización		Endeudamiento Neto C = A - B
	A	B	A	B	
Créditos Bancarios					
Total Créditos Bancarios	0	0	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda					
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

M

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	6 = (3 - 4)	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)		
Gobierno	9,776,120.09	1,637,498.50	11,413,618.59	7,322,547.31	5,848,905.04	4,091,071.28	
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Justicia	9,776,120.09	1,637,498.50	11,413,618.59	7,322,547.31	5,848,905.04	4,091,071.28	
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Desarrollo Social	30,850,810.91	3,986,070.17	34,836,881.08	33,229,800.08	29,399,678.04	1,547,081.00	
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Salud	2,470,912.58	5,294.20	2,465,628.38	2,008,798.87	1,911,760.12	456,859.51	
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,118,808.14	217,249.42	4,336,057.56	2,327,262.44	2,048,362.56	2,058,895.12	
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Protección Social	24,240,890.19	3,774,105.95	28,015,005.14	28,863,779.77	25,439,525.36	878,993.03	
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros Industriales y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros no Clasificados en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Entes Públicos y Otorgados De Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Audios de Ejercicios Fiscales/Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total del Gasto	40,566,931.00	5,623,568.67	46,190,499.67	40,552,347.39	35,248,583.08	5,738,152.28	

13

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
Concepto	Egresos					
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	40.666.931.00	5.031.559.15	45.698.490.15	39.960.337.90	35.154.797.87	5.738.152.28
Gasto de Capital	0.00	592.009.49	592.009.49	592.009.49	93.785.21	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	40.666.931.00	5.623.568.67	46.290.499.67	40.552.347.39	35.248.583.08	5.738.152.28

TS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	Egresos					
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio 6 = (3 - 4)
DIRECCIÓN GENERAL	10,483,819.26	-29,246.98	10,454,272.58	15,260,883.40	13,636,513.25	-4,896,610.82
DIRECTOR DEL PARQUE INFANTIL	3,278,377.07	217,248.42	3,495,625.49	1,830,350.11	1,563,582.56	1,998,275.38
SUBPROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR	9,776,120.69	1,937,498.90	11,413,619.59	7,322,547.31	5,848,565.04	4,091,071.28
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	2,174,513.30	3,602,368.14	5,716,881.44	5,016,757.86	4,752,389.78	760,123.58
DIRECCIÓN DE CAJÍ	10,112,832.93	199,779.79	10,312,602.72	7,335,836.76	6,292,917.06	2,376,972.56
DESARROLLO COMUNITARIO	0.00	0.00	0.00	3,248.79	0.00	-3,248.79
CENTRO DEL ADULTO MAYOR	1,469,823.40	1,508.00	1,471,331.40	1,277,251.96	1,266,726.33	194,079.44
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	2,470,912.58	-5,284.20	2,465,628.38	2,038,758.87	1,811,750.12	456,869.51
DIRECCIÓN DE LUDOTECA	900,532.07	0.00	900,532.07	496,912.33	484,777.00	403,619.74
Total del Gasto	40,666,931.00	5,623,568.67	46,290,499.67	40,552,347.39	35,248,583.08	5,738,152.28

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CUARTO TRIMESTRE 2023

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTA 1.- EFECTIVO/BANCOS/INVERSIONES

Nota 1.1- EFECTIVO

En el mes de Enero del 2023 se abrió fondo fijo de caja chica la cual es de un monto de \$15,000.00 la cual se utiliza para los gastos menores que se generan para la operación del organismo, y en el mes de Diciembre se cerro por cierre de año.

Nota 1.2 BANCOS

Al 31 de Diciembre de 2023 este rubro lo integran los saldos de efectivo propiedad de Sistema DIF Guaymas Sonora, depositados en diversas cuentas de cheques, derivados de los ingresos propios y transferencias municipales, el cual tiene un saldo de \$ 1,749,233.50

BANCO	No. Cuenta	Saldo 31 de Diciembre 2023
Banco BBVA MEXICO S.A (CADI)	0100027316	654,552.32
Banco Banbajio S.A (aguinaldos)	0326367710201	47,647.21
Banco BBVA MEXICO S.A (Operación)	0117903529	279,365.49
Banco Banbajio S.A (Parque Infantil)	0326367710202	39,333.28
Banco HSBC (Subprocuraduria)	4067325514	16,309.35
Banco Banbajio S.A. (Programas Alimentarios)	0326367710203	608,178.06
Banco HSBC (UBR)	4067325712	103,847.79

Lic. Malören Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea
1/23/2024 1:28:54 PM

NOTA 2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE A CORTO PLAZO

Nota 2.1.- DEUDORES POR COBRAR A CORTO PLAZO

Existe demanda de la C. Edda Maryhor Ramos por la cantidad de \$ 130,866.97 la cual retiro esa cantidad de la cuenta 92000741677 de Banco Santander por Laudo en contra de esta Organismo, asi como la cantidad de \$ 27,550.00 el cual se pago a la empresa Inmobiliaria Textiles por recargos cobrados por el retraso al pago de arrendamiento de Bodega para Programas Alimentarios dicho monto se cargo al personal por observacion realizada por el ISAF, tambien la cantidad de \$ 1,441.00 con cargo a Maria Antonieta Tordecillas el cual provee tortillas para la comida de los niños de CADI y se duplico dicho pago y la cantidad de \$ 42,990.00 correspondiente por compra de estufa electrica para cocina de CADI y el cual el pago no se facturo en el mes habiendose facturado en el mes de Enero del 2024.

			31 de Diciembre de 2023
Deudores			203,658.63

Nota 2.2 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO

Se dejo un deposito en garantía de \$ 29,000.00 por la renta de bodega para Desayunos Escolares

NOTA 3.- BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, Y CONSTRUCCIONES

Nota 3.1- TERRENOS

Representa el valor de terreno donde se encuentra ubicado el Parque infantil de Guaymas el cual es propiedad de este ente público al 31 de Diciembre de 2023 con un saldo de \$ 327,242.00, se registra a valor catastral.

Nota 3.2- Edificios No Habitacionales

El saldo al 31 de Diciembre de 2023 por \$ 685,657.35 es el monto de los bienes inmuebles donde se encuentra la impartición de los Talleres y beneficio de la comunidad en el cual pueden aprender Cultura de Belleza, Corte y Confección y Manualidades.

Nota 3.3-MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

Este comprende el mobiliario de cada una de las áreas de DIF tales como Equipo de Administración, Equipo de Cómputo con un monto de \$ 1,868,503.56, en el mes de Febrero del 2023 se adquirio impresora para parque infantil con un costo de \$ 3,589.00, asi como en el mes de Mayo y Junio se adquirio mobiliario para la apertura de la casa bienestar el cual funcionara como albergue por la cantidad de \$395,624.24 en el mes de Diciembre se adquirio Lavadora y Secadora para ubr.

Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea
1/23/2024 1:28:54 PM

Nota 3.4- EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este comprende los juegos mecánicos que se instalaron cuando se creó el Parque Infantil, Áreas

Recreativas para CADI y beneficio de los niños que ahí acuden, áreas recreativas para Unidad Básica de Rehabilitación y apoyar a las personas discapacitadas al 31 de Diciembre del 2023 el saldo es de 4,975,228.51.

Nota 3.5- VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Al 31 de Diciembre del 2023 el saldo de la cuenta engloba el equipo de transporte propiedad de este ente público el cual asciende a \$ 748,432.00.

Nota 3.6- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

En este rubro se presenta todo tipo de maquinaria con el fin de llevar diferentes mantenimientos Y reparaciones en las diferentes áreas de DIF y el saldo al 31 de Diciembre del 2023 es de \$ 1,117,800.74, en el mes de marzo se adquirió bomba para el área de oficinas generales con un costo de \$ 3,315.00 y en el mes de Mayo y Junio Equipo para la apertura de Casa Hogar por la cantidad de \$ 169,080.51, en el mes de Diciembre se adquirio Aire Acondicionado por \$ 5100.00 para bodega de Programas Alimentarios.

Nota 3.7- SOFTWARE

Al 31 de Diciembre del 2023 se compró sistema licencia de Nomipaq para implementarlo en esta Paramunicipal con un costo de \$ 3,816.40

Nota 3.8.- EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

Al 31 de Diciembre del 2023 se saldó haciende a 76,156.72, de los cuales en el año 2021 se compró equipo para el área de la Unidad Básica de Rehabilitación con el fin de realizar las terapias.

3.9.- DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

DEPRECIACIONES

Para el reconocimiento de la depreciación de bienes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas Sonora, se realizó el cálculo anualizado con cifras al 31 de diciembre del 2022, se enlistan los bienes muebles, sujetos a la depreciación los cuales son los siguientes:

Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea
1/23/2024 1:28:54 PM

B h

depreciación Acumulada de Bienes	Al 31 de diciembre del 2022
Dep. Acumulada de Mobiliario y Equipo	-1,122,526.72
Dep. Acumulada de Mob. Y Eq. Educacional	-5,111,919.46
Dep. Acumulada Eq. E Instrumental	-29,961.51
Dep. Acumulada de vehículos y Eq. De Tranp.	-700,002.00
Dep. Acumulada de Maquinaria y Otros Eq	-692,705
Total Depreciación Acumulada	-7,657,114.69

depreciación Acumulada de Bienes	Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre del 2023
Dep. Acumulada de Mobiliario y Equipo	106,177.09
Dep. Acumulada de Mob. Y Eq. Educacional	3,480.00
Dep. Acumulada Eq. E Instrumental	15,231.24
Dep. Acumulada de vehículos y Eq. De Tranp.	0.00
Dep. Acumulada de Maquinaria y Otros Eq	63,788.25
Total Depreciación Acumulada	188,676.58

NOTA 4.- PASIVO

Nota 4.1- A CORTO PLAZO:

Al 31 de Diciembre del 2023 el ente cuenta con pasivos a corto plazo por un importe de \$ 270,797.39 por conceptos de Servicios Personales, Proveedores, Retenciones y Otros.

Las cuentas que la integran son las siguientes:

Nota 4.1.1 SERVICIOS PERSONALES

En esta cuenta se deriva de los compromisos por remuneraciones al personal de DIF GUAYMAS, la cual asciende a \$ 0.00 que corresponde a la parte proporcional de aguinaldos de enero a diciembre del 2023 el cual se pago en el mes de noviembre del 2023.

Nota 4.1.2.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Esta cuenta representa el adeudo con los proveedores proveniente de las operaciones de compra de bienes y servicios con este ente público, el importe asciende a \$ 0.00 se cubrio en la totalidad del adeudo y se desglosa de la siguiente manera:

Lic. Maïoren Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea
1/23/2024 1:28:54 PM

PROVEEDOR	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
	0.00

Nota 4.1.3.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta se integra por las retenciones realizadas a proveedores y contratistas, así como las retenciones a las remuneraciones realizadas al personal de DIF, al 31 de Diciembre su saldo es de \$ 242,680.01 y se detalla a continuación:

Retenciones a Proveedores	1499.04
Retenciones a Contratistas	1,426.58
Retenciones sobre Remuneraciones	239,754.39

Nota 4.1.4.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Del año 2017, el gasto devengado no pagado proveniente de ejercicios anteriores y que generan pasivos en las diferentes cuentas (servicios personales, proveedores, contratistas, entre otros) es traspasado a esta cuenta, dando origen a la subcuenta de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) que al 31 de Diciembre de 2023 se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONCEPTOS	AL 31 de Diciembre DE 2023
Proveedores saldos ejercicios anteriores	23,389.30
Retenciones saldos ejercicios anteriores	4,728.07
Total, ADEFAS	28,117.37

NOTA 5.- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2023 muestra un saldo de \$ 3,,690,345.49, el cual se compone de las aportaciones de capital, más el ahorro del ejercicio del año 2022, más la suma de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores como se muestra a continuación:

Aportaciones	7,862,116.89
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,946,558.94
Resultados del Ejercicio 2023 (Ahorro)	1,362,946.92
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-7,481,277.26

Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea

1/23/2024 1:28:54 PM

B
K

Se llevo a cabo el cálculo de las depreciaciones de los bienes del organismo dando como resultado la afectación a la cuenta de Cambios en políticas contables

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES


NOTA 6.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

Los ingresos generados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas Sonora, al 31 de Diciembre de 2023, se derivan de los ingresos por la venta de bienes y servicios y transferencias del H. Ayuntamiento. Durante este periodo de enero a diciembre de 2023 el organismo obtuvo los siguientes ingresos:


CLAVE	CAPITULO	CAPTADO	%
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Paramunicipales)	5,882,101.75	14.17
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,629,859.65	85.83

NOTA 7.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:

En este rubro se engloban todas las partidas que fueron erogadas de enero a diciembre del 2023 por este organismo paramunicipal en sus diferentes áreas como cadí, UBR, programas alimentarios, parque infantil, oficinas generales, inapam, talleres y subprocuraduría, y la suma de todos los gastos fue por un monto de \$ 40,149,014.49 y se desglosa de la siguiente manera:



CLAVE	CAPITULO	EJERCIDO	%
5.1.1.	Servicios Personales	29,141,455.88	72.50
5.1.2.	Materiales y Suministros	2,592,041.39	6.45
5.1.3.	Servicios Generales	4,484,036.77	11.16
5.2.4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	3,742,803.86	9.32
5.5	Depreciaciones	188,676.58	0.57







Lic. Maloren Balderrama Ibarra
directora general

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal



ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea
1/23/2024 1:28:54 PM



NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PUBLICA

NOTA 8.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Durante el periodo de enero a diciembre del 2023 la cuenta de aportaciones no tuvo movimiento, debido a que durante el periodo no se realizaron bajas de activos fijos. El saldo de la cuenta de patrimonio contribuido al 30 de diciembre del 2023 es de 7,862,116.

Saldo Aportaciones al 31 de Diciembre de 2022	7,862,116
Saldo Aportaciones al 31 de Diciembre de 2023	7,862,116

NOTA 9.- PATRIMONIO GENERADO:

Durante el ejercicio al 31 de Diciembre de 2023 este se refleja de la siguiente manera:

Resultado del Ejercicio (Ahorro-Desahorro) 2023 \$ 1,362,946.92

Resultado de Ejercicios Anteriores \$ 1,946,558.94

9.1 Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores:

Representa el registro contable extemporáneo de la depreciación de los bienes muebles propiedad del Municipio de Guaymas, de los ejercicios anteriores, la cual se presenta a continuación:

depreciación Acumulada de Bienes	Al 31 de diciembre del 2022
Dep. Acumulada de Mobiliario y Equipo	-1,122,526.72
Dep. Acumulada de Mob. Y Eq. Educacional	-5,111,919.46
Dep. Acumulada Eq. E Instrumental	-29,961.51
Dep. Acumulada de Vehiculos y Eq. De Tranp.	-700,002.00
Dep. Acumulada de Maquinaria y Otros Eq	-692,705.00
Total Depreciación Acumulada	-7,657,114.69

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 10.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos iniciales y finales del efectivo y equivalente se muestran de la siguiente manera comparativo del 01 de enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023.

Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea

1/23/2024 1:28:54 PM

CONCEPTO	31 de Diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Efectivo	1,749,233.50	894,004.16
Bancos	203,658.63	134,977.19

De Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023 se detallan de la siguiente manera.

1.2	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	AL 31 de diciembre DE 2023
1.2.4	Bienes Muebles	0.00
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo De Administración	417,828.98
1.2.4.3	Eq. Instrumental Medico y de Laboratorio	0.00
1.2.4.6	Maquinaria, otros equipos	174,180.51

NOTA 11.-CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

INGRESOS PRESUPUESTARIOS		40,666,931.00
MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		845,030.40
Otros ingresos contables no presupuestarios		
MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		
Ingresos derivados de Financiamientos		
INGRESOS CONTABLES		41,511,961.40

Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea
1/23/2024 1:28:54 PM

B h

NOTA 12.- CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

EGRESOS PRESUPUESTARIOS		40,666,931.00
MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		114,583.61
Otros Egresos presupuestales no contables		
MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		
Otros Gastos contables no presupuestales	0	
TOTAL, DEL GASTO CONTABLE		40,552,347.39

NOTAS DE MEMORIA CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

NOTA 13.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

Las cuentas de orden que se reflejan al pie de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 se desglosan de la siguiente manera:

Demandas Judiciales en Proceso \$ 2,213,841.51

Bienes Bajo Contrato de Comodato \$ 1,845.626.58

Estos saldos son:

-Las Demandas Judiciales son las de demandas laborales que están pendiente de resolución futura, de personal que laboro en este organismo, este año se genero la de Ilse Yareth Garia Patiño

-Los Bienes con contrato de Comodato se refiere a los comodatos de equipo de transporte y comodato de equipo de cómputo que se encuentran en posición de este organismo paramunicipal para su uso.

Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea

1/23/2024 1:28:54 PM

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials and a signature in blue ink at the top right of the page.

NOTA 14.-CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE LOS INGRESOS

El saldo de las cuentas de orden presupuestales de los ingresos al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS	
Ley de Ingresos Estimada	40,666,931.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	845,030.40
Ley de Ingresos Modificada	46,290,449.67
Ley de Ingresos Devengado	41,511,961.40
Ley de Ingresos Recaudado	41,511,961.40

- La cuenta de ley de ingresos estimada refleja el presupuesto que se autorizó por el Congreso del Estado.
- La cuenta de ley de ingresos por ejecutar refleja el recurso que no se recibió por el organismo en el ejercicio 2023.
- La cuenta de ley de ingresos modificada refleja el saldo presupuestario de ingresos original modificado el cual no ha tenido movimiento.
- La cuenta de ley de ingresos devengado refleja el monto de los recursos reconocidos por el organismo.
- La cuenta de ley de ingresos recaudado representa el importe de los ingresos que realmente se recibió en el ejercicio 2023.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

NOTA 15.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE LOS EGRESOS

El saldo de las cuentas de orden presupuestales de los ingresos al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Presupuesto de Egresos aprobado	40,666,931.00
Presupuesto de Egresos Modificado	46,290,499.67
Presupuesto de Egresos por Ejercer	5,738,152.28
Presupuesto de Egresos Comprometido	40,552,347.39
Presupuesto de Egresos Devengado	40,552,347.39
Presupuesto de Egresos Ejercido	35,298,136.08
Presupuesto de Egresos pagado	35,298,136.08

Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea
1/23/2024 1:28:54 PM

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA


NOTA 16.-CONSTITUCIO LEGAL:

INTRODUCCION

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas Sonora reflejan los saldos y movimientos al 31 de diciembre de 2023, los cuales dan a conocer información a los usuarios, ciudadanos y al congreso.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas Sonora, es un organismo público paramunicipal descentralizado del H. Ayuntamiento de Guaymas Sonora, y se creó con fundamento en el Artículo 61 Fracción III Inciso H en relación con el artículo 108 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal que opera en forma autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a partir de Noviembre del año 2006 y tiene por objeto social todas aquellas actividades relacionadas con ASISTENCIA SOCIAL, para beneficio de la comunidad del Municipio de Guaymas Sonora.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- 
1. Objeto Social. - El objeto social de este organismo es dar asistencia social a las personas más vulnerables de la comunidad.
 2. Principal Actividad. - La principal actividad es dar apoyo a las familias más vulnerables de la ciudad.
 3. Ejercicio Fiscal. - El ejercicio fiscal comprende sus operaciones del 01 de enero al 31 de diciembre.
 4. Consideraciones fiscales. - El organismo retiene ISR por concepto de nómina, pago de honorarios profesionales y arrendamientos, el organismo cuenta con servicio médico ISSSTESON para los empleados de este organismo.
 5. Fideicomisos, mandatos y análogos. - El organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La elaboración de los estados financieros es en base a la normatividad emitida por CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea
1/23/2024 1:28:54 PM

B *h*

Los costos utilizados en las operaciones son valor histórico, mismo que se comprueban con facturas, así como los asientos contables y la información financiera es bajo los postulados básicos de la contabilidad gubernamental.

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- 1.- Actualización. - El valor del activo, pasivo y capital es en base al valor histórico.
- 2.- El organismo no tiene operaciones en el extranjero, los ingresos propios y las transferencias se generan en el país.
- 3.- El organismo no cuenta con inversiones financieras ni se manejan títulos de valor en la bolsa mexicana de valores.
- 4.- Provisiones. - Las provisiones se realizan por deuda de pasivos con proveedores, nominas pendientes por pagar, laudos laborales en cuentas de orden.
- 5.- Reservas. - No contamos con reservas
- 6.- Las afectaciones en las pólizas por conceptos de reclasificaciones tanto de ingreso como de egreso se registran en resultado de ejercicios anteriores.
- 7.- Depuraciones y cancelación de saldos. - las depuraciones y cancelaciones se autorizan por junta de gobierno.

[Handwritten mark]

POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

No se cuenta con operaciones con moneda extranjera

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

No se cuenta con fideicomisos

PROCESO DE MEJORA

Se está trabajando para mejorar los sistemas internos y poder cumplir con los requerimientos que se hagan, así como para poder brindar información por transparencia esto es mediante una página de internet de este organismo, plataforma municipal y nacional.

Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea
1/23/2024 1:28:54 PM

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

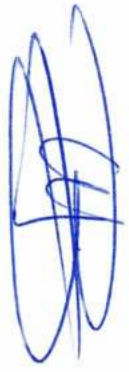
RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE

La información contable debe estar firmada en cada estado financiero e incluir la leyenda "Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NOTA 17.-OBJETIVO DE LA ENTIDAD:

El Sistema para el Desarrollo integral de la familia se compone de diferentes áreas, y todas son con el fin de otorgar beneficios a la comunidad y las cuales son:

- CADI. - ser una excelente opción para madres trabajadoras y/o responsables de menores, ofreciendo a través de un equipo capacitado y comprometido una atención integral de calidad y calidez a los niños de cuarenta y cinco días de nacidos hasta cinco años once meses , así como potencializar un desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencia formativa, educativa y social.
- UBR. - Proporcionar Servicios de Rehabilitación no hospitalaria a personas con discapacidad temporal o permanente en las que se implementan acciones de prevención y detección oportuna y adecuada de factores de riesgo que pueden afectar a la población.
- *SUBPROCURADURIA.* - En Trabajo Social es brindar el apoyo en respuesta a las necesidades que la comunidad presenta en su problemática socioeconómica, familiar, legal y de salud y de todo lo que genere en el medio social en el que se desenvuelva; dando el soporte en situaciones difíciles a las familias más desprotegidas y en el estado de vulnerabilidad social, para mejorar su situación y condiciones de vida en los problemas que les afectan. De igual manera nuestros Asesores Jurídicos brindar el apoyo en las actividades de la Subprocuraduría de la Defensa del Menor y la Familia con los grupos vulnerables del municipio, a través de la presentación de servicios jurídicos y trámites de carácter administrativo ante las instancias correspondientes.
- *PARQUE INFANTIL.* - generar espacios para la sana convivencia y recreación de todas las familias guaymenses, promover la cultivación de valores mediante actividades artísticas y culturales, además consolidar al parque como un espacio seguro y divertido para nuestros niños.



Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea
1/23/2024 1:28:54 PM

B *[Signature]*

- **PSICOLOGIA.** - ayudar a las personas de escasos recursos con estudios psicológicos, problemas de conductas, violencia intrafamiliar, así como dar pláticas para un buen ambiente familiar.
-
- **LUDOTECA.** - crear espacios de recreación para menores.
- **DESAYUNOS ESCOLARES.** - la distribución y supervisión del programa en las zonas indígenas, rurales y urbana marginada, que por diversos factores no se alimentan en forma adecuada generando problemas de salud, deserción y reprobación escolar
- **DESPENSAS.** - Distribución del programa con la finalidad de incidir en el contexto de las familias de que estas puedan elevar progresivamente por sí mismas su nivel de vida
- **INAPAM.** - ayudar a las personas adultas mayores y brindarles una atención integral a través de actividades artísticas, culturales y deportivas, atención médica y psicológica, que les permita continuar desarrollándose plenamente.
- **VALORES.** - brindar platicas de valores a padres de familia, adolescentes y niños con la finalidad de retomar y practicar los valores en sociedad.

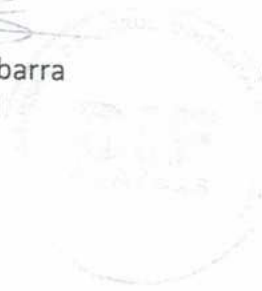
NOTA 18.-ORGANO DE GOBIERNO:

Los órganos superiores del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA estarán conformados por:

- *Una junta de Gobierno
- *Un director general
- *Un patronato
- *Un órgano de control y vigilancia

[Signature]

[Signature]
Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General



C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea
1/23/2024 1:28:54 PM

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

NOTA 19.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS					
Estado Analítico del Activo					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	2,633,899.19	30,707,850.32	29,380,606.63	3,951,142.88	1,327,243.69
Activo Circulante	1,028,981.35	30,115,848.83	29,191,930.05	1,852,892.13	823,910.78
Efectivo y Equivalentes	594,004.16	29,380,025.43	29,540,795.09	1,749,231.50	555,229.54
Derechos a Recibir Efectivo e Equivalentes	134,977.19	479,815.40	411,133.99	203,658.03	68,061.44
Derechos a Recibir Bienes y Servicios	0.00	240,000.00	240,000.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	1,604,917.84	592,009.49	188,676.58	2,098,250.75	403,332.91
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo e Equivalentes a Largo Plazo	29,000.00	0.00	0.00	29,000.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,012,899.35	0.00	0.00	1,012,899.35	0.00
Bienes Muebles	5,216,316.78	592,009.49	0.00	5,808,326.27	592,009.49
Activos Intangibles	3,916.40	0.00	0.00	3,916.40	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,657,114.69	0.00	188,676.58	-7,845,791.27	-160,676.58
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTA 20.- REPORTE DE RECAUDACION

El comportamiento de la recaudación de los últimos cuatro ejercicios de los ingresos obtenidos se detalla a continuación:

INGRESOS PROPIOS	2019	2020	2021	2022
Ingresos Propios recaudados	3,125,120.00	3,039,142.69	1,095,666.53	2,891,195.56
Ingresos Propios estimados	2,501,900.00	4,092,000.00	2,287,000.00	3,824,000.04
Diferencia	623,220.00	-1,052,857.31	-1,191,333.47	-932,804.38

Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal


ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea
1/23/2024 1:28:54 PM

INGRESOS	2021	2020	2019	2022
Ingresos por Transferencias recaudados	24,992,980.23	26,005,177.33	26,229,023.20	30,953,849.60
Ingresos por Transferencias Estimados	25,700,000.00	24,000,000.00	26,583,682.00	46,125,313.92
Diferencia	-707,019.77	2,005,177.33	-354,658.80	-15,171,464.32

La Junta de Gobierno es la máxima autoridad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas Sonora, la cual la presidirá:

- 1.- El Presidente Municipal, quien la presidirá
- 2.-El Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas Sonora quien fungirá como secretario técnico
- 3.-Los regidores que presidan las comisiones de salud pública, asistencia social, así como la de Administración Pública Municipal
- 4.- El titular de la dirección administrativa del Organismo
- 5.-El presidente y tesorero del patronato.






Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General



C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal



ISAF-70af3ff2-cf36-87df-f2fd-c2b2c386d3ea
1/23/2024 1:28:54 PM



MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
ORGANISMO PARAMUNICIPAL: SISTEMA DIF GUAYMAS SONORA
CONCILIACION BANCARIA DE LA CUENTA 0100027316 DEL BANCO BBVA BANCOMER S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

B

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA:	654,552.32
(+) DEPOSITOS EN TRANSITO	0.00
(-) CHEQUES EN TRANSITO	0.00
(-) DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS	0.00
(+) CARGOS NO IDENTIFICADOS	0.00
SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	654,552.32

Guaymas, Sonora; a 31 de Diciembre del 2023

ELABORÓ:

C. MARIA DEL REFUGIO GASTELUM ACOSTA
ENCARGADA DE INGRESOS Y EGRESOS

REVISÓ:

LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA
DIRECTORA GENERAL



B *h.*

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
ORGANISMO PARAMUNICIPAL: SISTEMA DIF GUAYMAS SONORA
CONCILIACION BANCARIA DE LA CUENTA 0326367710201 DEL BANCO BANBAJIO S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA:		\$	47,647.21
(+) DEPOSITOS EN TRANSITO	<u>0.00</u>		<u>0.00</u>
		\$	47,647.21
(-) CHEQUES EN TRANSITO	<u>0.00</u>		<u>0.00</u>
		\$	47,647.21
(-) DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS	<u>0.00</u>		<u>0.00</u>
		\$	47,647.21
(+) CARGOS NO IDENTIFICADOS	<u>0.00</u>		<u>0.00</u>
SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		\$	<u><u>47,647.21</u></u>

Guaymas, Sonora; a 31 de Diciembre del 2023

ELABORO:

C. Maria del Refugio Gastelum Acosta
C. MARIA DEL REFUGIO GASTELUM ACOSTA
ENCARGADA DE INGRESOS Y EGRESOS

REVISO:

Lic. Maloren Balderrama Ibarra
LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA
DIRECTORA GENERAL

ISAF-0fdc2d63-c596-b936-ffca-dbd0319fde85
1/22/2024 2:01:26 PM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
 ORGANISMO PARAMUNICIPAL: SISTEMA DIF GUAYMAS SONORA
 CONCILIACION BANCARIA DE LA CUENTA 0117903529 DEL BANCO BBVA MEXICO S.A.
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA:	279,365.49
(+) DEPOSITOS EN TRANSITO	0.00
	<u>0.00</u>
(-) CHEQUES EN TRANSITO	279,365.49
	<u>0.00</u>
(-) DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS	279,365.49
	<u>0.00</u>
(+) CARGOS NO IDENTIFICADOS	279,365.49
	<u>0.00</u>
SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	<u><u>279,365.49</u></u>

Guaymas, Sonora; a 31 de Diciembre del 2023.

ELABORÓ:

C. MARIA DEL REFUGIO GASTELUM ACOSTA
 ENCARGADA DE INGRESOS Y EGRESOS

REVISÓ:

LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA
 DIRECTORA GENERAL

ISAF-0fdc2d63-c596-b936-ffca-dbd0319fde85
 1/22/2024 2:01:26 PM



[Handwritten initials]

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
 ORGANISMO PARAMUNICIPAL: SISTEMA DIF GUAYMAS SONORA
 CONCILIACION BANCARIA DE LA CUENTA 0326367710202 DEL BANCO BANBAJIO S.A.
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA:		\$	39,333.28
(+) DEPOSITOS EN TRANSITO			
	0.00		0.00
	<hr/>	\$	39,333.28
(-) CHEQUES EN TRANSITO			
	0.00		0.00
	<hr/>	\$	39,333.28
(-) DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS			
	0.00		0.00
	<hr/>	\$	39,333.28
(+) CARGOS NO IDENTIFICADOS			
	0.00		0.00
	<hr/>	\$	39,333.28
SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		\$	<u>39,333.28</u>

Guaymas, Sonora; a 31 de Diciembre del 2023

ELABORO:

C. MARIA DEL REFUGIO GASTELUM ACOSTA
ENCARGADA DE INGRESOS Y EGRESOS

REVISO:

LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA
DIRECTORA GENERAL

ISAF-0fdc2d63-c596-b936-ffca-dbd0319fde85
1/22/2024 2:01:26 PM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
ORGANISMO PARAMUNICIPAL: SISTEMA DIF GUAYMAS SONORA
CONCILIACION BANCARIA DE LA CUENTA 4067325514 DEL BANCO HSBC S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Handwritten initials and signature in blue ink.

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA:		\$	16,309.35
(+) DEPOSITOS EN TRANSITO	<u>0.00</u>		
(-) CHEQUES EN TRANSITO		\$	16,309.35
(-) DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS	<u>0.00</u>		<u>0.00</u>
(+) CARGOS NO IDENTIFICADOS		\$	16,309.35
	<u>0.00</u>		<u>0.00</u>
SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		\$	<u>16,309.35</u>

Guaymas, Sonora; a 31 de Diciembre del 2023

ELABORO:

C. MARIA DEL REFUGIO GASTELUM ACOSTA
ENCARGADA DE INGRESOS Y EGRESOS

REVISO:

LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA
DIRECTORA GENERAL

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink scattered across the page.



MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
ORGANISMO PARAMUNICIPAL: SISTEMA DIF GUAYMAS SONORA
CONCILIACION BANCARIA DE LA CUENTA 0326367710203 DEL BANCO BANBAJIO S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

[Handwritten signature]

		\$ 608,178.06
(+) DEPOSITOS EN TRANSITO	<u>0.00</u>	\$ 608,178.06
(-) CHEQUES EN TRANSITO	<u>0.00</u>	0.00
(-) DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS	<u>0.00</u>	\$ 608,178.06
(+) CARGOS NO IDENTIFICADOS	<u>0.00</u>	0.00
SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		<u>\$ 608,178.06</u>

Guaymas, Sonora; a 31 de Diciembre del 2023

ELABORO:

C. MARIA DEL REFUGIO GASTELUM ACOSTA
ENCARGADA DE INGRESOS Y EGRESOS

REVISO:

LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA
DIRECTORA GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



B
h

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
ORGANISMO PARAMUNICIPAL: SISTEMA DIF GUAYMAS SONORA
CONCILIACION BANCARIA DE LA CUENTA 4067325712 DEL BANCO HSBC S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2023

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA:		\$ 103,847.79
(+) DEPOSITOS EN TRANSITO	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
		\$ 103,847.79
(-) CHEQUES EN TRANSITO	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
		\$ 103,847.79
(-) DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
		\$ 103,847.79
(+) CARGOS NO IDENTIFICADOS	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
		\$ 103,847.79
SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		<u><u>0.00</u></u> <u>\$ 103,847.79</u>

Guaymas, Sonora; al 31 de Diciembre del 2023

ELABORO:

[Signature]
C. MARIA DEL REFUGIO GASTELUM ACOSTA
ENCARGADA DE INGESOS Y EGRESOS

REVISO:

[Signature]
LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA
DIRECTORA GENERAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ISAF-0fdc2d63-c596-b936-ffca-dbd0319fde85
1/22/2024 2:01:26 PM

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten mark]

INFORME SOBRE LA SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA MUNICIPAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE: GUAYMAS, SONORA.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA

Tipo de Obligaciones Categoría de Deuda Pública	Accesorio	Clave Registro SICP (PNUJ)	Clave Registro Hacienda Estatal	Documento de Admisión	Fecha de Contratación	Plazo	Tasa de Interés	Solventada	Garantía	Forma de Pago	Destino	Monto Original Contratado	Saldo Actual del Periodo	Disposiciones del periodo	Amortizaciones Pagadas en el periodo	Rectificaciones y ajustes	Saldo Final del Periodo	Intereses pagados en el periodo	Comisiones Pagadas en el periodo	Otras Gastos de la Deuda																				
																					Deuda Pública a Largo Plazo																			
NADA QUE MANIFESTAR																																								
Total Deuda Pública a Largo Plazo													1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
Deuda Pública a Corto Plazo																																								
ESTABLECIDO																																								
Total a Corto Plazo													0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
Total Deuda Pública Largo Plazo y Corto Plazo													1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							
Deuda Pública Avalada por el Ente Público																																								
Total Deuda Pública Avalada por el Ente Público																					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hoja 1 de 1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Directora General
LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA

Tesorero Municipal
C.P. DANIEL SEFERINO APODACA LARRINAGA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

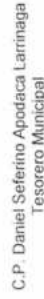
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
PERIODO: DEL 1º de enero al 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CLAVE	CAPÍTULO Y CONCEPTO	INGRESOS						DIFERENCIA (6= 5 - 1)
		ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3= 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)		
7000	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	4,743,062.04	538,422.52	5,281,484.56	5,882,101.75	5,882,101.75	1,139,039.71	
7300	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	4,743,062.04	538,422.52	5,281,484.56	5,882,101.75	5,882,101.75	1,139,039.71	
7301	DIRECCIÓN GENERAL	616,400.00	538,422.52	1,154,822.52	1,829,426.77	1,829,426.77	1,213,026.77	
7302	PARQUE INFANTIL	270,000.00	0.00	270,000.00	120,100.00	120,100.00	-149,900.00	
7303	SUBPROCURADURÍA DE LA DEFENSA	867,110.04	0.00	867,110.04	967,760.00	967,760.00	100,649.96	
7304	UBR	210,000.00	0.00	210,000.00	277,260.00	277,260.00	67,260.00	
7305	CADI	1,905,552.00	0.00	1,905,552.00	1,838,835.98	1,838,835.98	-66,716.02	
7306	LUDOTECA	10,000.00	0.00	10,000.00	32,290.00	32,290.00	22,290.00	
7307	PROGRAMAS ALIMENTARIOS	864,000.00	0.00	864,000.00	816,429.00	816,429.00	-47,571.00	
9000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	35,923,868.96	5,085,146.09	41,009,015.05	35,629,859.65	35,629,859.65	-294,009.31	
9100	Transferencias y Asignaciones	35,923,868.96	5,085,146.09	41,009,015.05	35,629,859.65	35,629,859.65	-294,009.31	
9101	Transferencias Internas y Asig	35,923,868.96	5,085,146.09	41,009,015.05	35,629,859.65	35,629,859.65	-294,009.31	
		40,666,931.00	5,623,568.61	46,290,499.61	41,511,961.40	41,511,961.40	845,030.40	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Lic. Maflore Balderrama Ibarra
 Directora General


 C.P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
 Tesorero Municipal



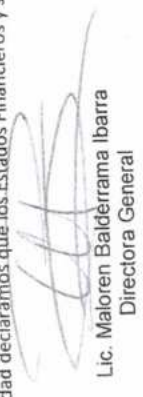
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS

Del 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

FUNCIÓN 263 FAMILIA E HIJOS
DEPENDENCIA 01 DIRECCION GENERAL
UNIDAD RESPONSABLE 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
PROGRAMA 001 PROGRAMAS COMUNITARIOS
SUBPROGRAMA 01 EJECUCION DE PROGRAMA VOLUNTARIADO

EVALUACION DE METAS									
REALIZAR EVENTOS CON IMPACTO SOCIAL									
Clave	M E T A S Descripcion	Unidad de	Ponderacion	Gasto		Devengado	Meta		Justificación
				Presup.	Real		programada	Real	
	Actividades sociales	Evento	61%	333,488	332,407	332,407	4	27	Se realizaron tres eventos para el festejo del día del niño, en la colonia Fatima, el Mirador y en la cancha de pasto sintético en Guaymas Norte. Así mismo se realizó como actividad recaudatoria el desayuno mensual correspondiente, denominado "desayuno con causa". Se llevo a cabo
	actividades recaudatorias	Evento	31%	169,477	168,928	168,928	12	13	
	Visitas Asociaciones	Visitas	8%	43,736	43,594.36	43,594.36	240	240	
			100%	\$ 546,701.06	\$544,929.51	\$544,929.51	256	280	
							299	206	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C. P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal







SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA

INDICADORES DE RESULTADOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2023

FUNCION: 241 DEPORTE Y RECREACION
DEPENDENCIA: 02 DIRECCION DEL PARQUE INFANTIL
UNIDAD RESPONSABLE: 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
CLAVE DEL PROGRAMA: 003 PARQUE INFANTIL
NOMBRE: 01 EJECUCION DEL PROGRAMA PARQUE INFANTIL

EVALUACION DE METAS												
OFRECER ESPACIOS SEGUROS Y ADECUADOS PARA RECREACION, PROMOVER VALORES PARA LA SANA CONVIVENCIA FAMILIAR												
Clave	M E T A S Descripcion	Unidad de Medida	Ponderacion %	Gasto		Devengado	Metas programada	Real	PORCENTAJE			Justificación
				Presup.					E1	E2	E3	
	ATENCION DE USUARIOS	PERSONAS	75%	2,070,595.57		1,372,762.58	10390	11970	115	66	58	PARQUE INFANTIL SE ENCUENTRA CERRADO AL PUBLICO ACTUALMENTE, HASTA NUEVO AVISO
	SERVICIO DE JUEGOS MECANICOS	SERVICIO	25%	690,198.52		457,587.53	16	0	0	66	#DIV/0!	JUEGOS MECANICOS SE ENCUENTRAN FUERA DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO
			100%	2,760,794.09		1,830,350.11	10406	11970	115	133	#DIV/0!	

Bojo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maloren Balderajna Ibarra
Directora General

C.P. Daniel Seleirino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2023

FUNCIÓN: 232 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA
DEPENDENCIA: 08 DIRECCION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION
UNIDAD RESPONSABLE: 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
CLAVE DEL PROGRAMA: 013 UNIDAD BASICA DE REHABILITACION
NOMBRE: 01 EJECUCION DEL PROGRAMA UBR

EVALUACION DE METAS

Gestionar y proporcionar servicios de Rehabilitación no Hospitalaria a las Personas con Discapacidad temporal o permanente.

Clave	M E T A S Descripción	Unidad de Medida	Ponderación %	Gasto		Devengado	Meta		PORCENTAJE			Justificación
				Presup.	Real		programada	Real	E1	E2	E3	
	Servicio de Terapia	Servicios	45%	1,109,532.77	6763	903,941.49	3680	6763	181	81	44	SE REBASÓ LA META PROGRAMADA, YA QUE SE HIZO ROTACION CONSTANTE DE PACIENTES. SE DIERON DE ALTA A LOS QUE YA CULMINARON LAS INDICACIONES DEL MEDICO, ASI MISMO, SE DIERON DE BAJA A LOS QUE NO CUMPLIERON CON EL REGLAMENTO DE FALTAS.
	Otorgar apoyo para Órtesis y Prótesis (con fondos de Radiólin)	Piezas	10%	246,562.84	9	200,875.89	16	9	56	81	145	
	Atender a la Discapacidad	Atenciones	45%	1,109,532.77	2543	903,941.49	2407	2543	106	81	77	
			100%	2,465,628.38	9,315	2,008,758.87	6,103	9,315	346	244	266	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maloem Valderrama Ibarra
Directora General

C.P. Daniel Selerino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS
Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2023

FUNCIÓN 122 PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SE BUSCA BRINDAR EL APOYO PSICOLÓGICO, JURÍDICO Y ASISTENCIAL DE TRABAJO SOCIAL, A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS Y FAMILIARES QUE LA COMUNIDAD PRESENTA. CANALIZAR Y ORIENTAR A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EXTERNAS QUE NO SE PUEDAN RESOLVER; BRINDANDO SOPORTE A LAS FAMILIAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, PARA MEJORAR SU SITUACIÓN Y CONDICIÓN DE VIDA.

DEPENDENCIA 03 SUBPROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR

UNIDAD RESPONSABLE 01 DESPACHO DEL SUBPROCURADOR

PROGRAMA 004 DEFENSA DEL MENOR

SUBPROGRAMA 01 EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE DEFENSA DEL MENOR

EVALUACIÓN DE METAS

Clave	M E T A S Descripción	Unidad de Medida	Ponderación %	Gasto		Meta programada	Real	PORCENTAJE			Justificación
				Presup.	Devengado			E1	E2	E3	
	ATENCIÓN Y SOPORTE LEGAL	TRÁMITES	38.91%	3,566,518.57	2,849,203.16	3380	3655	108	79	73	SE INCREMENTA LA ATENCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA, DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE SITUACIONES QUE SE PRESENTAN EN LAS GUARDIAS, AL IGUAL QUE LOS REPORTES QUE VENIAN CANALIZADOS POR CS (SALVA), FISCALIA Y LAS FERIAS DE SERVICIO QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN DIFERENTES LUGARES DE ESA CIUDAD.
	GESTIÓN DE TRABAJO SOCIAL	SOLICITUDES	9.20%	850,371.91	673,674.35	1824	2248	133	79	64	SE INCREMENTA LA ATENCIÓN Y COLABORACIÓN EN LAS VERIFICACIONES DOMICILIARIAS TANTO LOCALES Y DEL VALLE DERIVADO DE LOS DIVERSOS REPORTES POR PARTE DE: UNEPAVIE, SEC. CS (SALVA), INSTITUTO DE MUJER, HOSPITALES DE LA SALUD DE GUAYMAS Y FOBAHEO. COLABORACIÓN DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FISCALIA DEL ESTADO, Y ASUNTOS DE GUARDIA.
	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	CONSULTAS	46.65%	4,311,940.15	3,415,966.32	5425	6381	118	79	63	SE INCREMENTO DEBIDO A LA DEMANDA QUE SE PRESENTA EN LA COMUNIDAD. SE ELEVARON LAS CANALIZACIONES POR PARTE DE LA SEC. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, CANALIZACIONES INTERNAS PROPIAS DE LOS CASOS QUE SE ATIENDEN EN ESTA SUBPROCURADURIA. POR OTRA PARTE LA COMUNIDAD POR VOLUNTAD PROPIA SOLICITÓ EL SERVICIO EN TODAS SUS MODALIDADES (INDIVIDUAL, INFANTIL, FAMILIAS DE PAREJA, MEDIDAS CAUTELARE E INSTITUTOS DE SALUD.
	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	PROGRAMAS	5.24%	484,342.26	383,701.48	169	145	86	79	92	POR LAS NECESIDADES QUE ESTAN AFECTANDO A LA POBLACION SE HA ENFOCADO MAS A LAS PRATICAS CON ALUMNOS DEBIDO AL AUMENTO DE VIOLENCIA EN LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS, POR ESO DISMINUYERON LAS ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA DIFUSION
			100%	9,243,172.89	7,322,547.31	10798	12429	435	317	297	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros emitidos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Malgori Bakertorina Ibarra
- Directora General.

C.P. Daniel Sofronio Apodaca Larrinaga
- Tesorero Municipal



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2023

FUNCION 262 EDAD AVANZADA
DEPENDENCIA 07 INAPAM
UNIDAD RESPONSABLE 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
PROGRAMA 012 INAPAM
SUBPROGRAMA 01 EJECUCION DE PROGRAMA INAPAM

EVALUACION DE METAS												
Ayudar a las personas Adultas Mayores y brindarles una atención Integral a través de Actividades, Atención Médica y Psicológica, que les permita continuar Desarrollándose plenamente.												
Clave	M E T A S Descripción	Unidad de Medida	Ponderaci on %	Gasto		Devengado	Meta programada	Real	PORCENTAJE			Justificación
				Presup.					E1	E2	E3	
	Clubes del Adulto Mayor	SESIONES	10%	147,133.14		421,483.15	1330	2353	177	286	162	AUMENTO LA ASISTENCIA DE ADULTOS MAYORES Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.
	Credenciales de afiliación para Adultos Mayores otorgadas por INAPAM	CREDENCIALES	40%	588,532.56		357,630.55	1100	1319	120	61	51	AUMENTO LA DEMANDA DE SERVICIO VOLUNTARIO DE PAQUETEOS
	Atención Integral al Adulto Mayor	CANALIZACIONES	5%	73,566.57		204,360.31	660	1571	238	278	117	AUMENTO LA ASISTENCIA DE ADULTOS MAYORES.
	Asesoría Legal	PERSONAS	15%	220,699.71		140,497.72	440	509	116	64	55	AUMENTO LA DEMANDA DE USUARIOS EN ATENCION JURIDICA Y TRABAJO SOCIAL Y DEBIDO AL APOYO EN SARDINA Y PAÑALES.
	Denuncia de Violencia al Adulto Mayor	DENUNCIAS	3%	44,139.94		38,317.56	157	35	22	87	389	DEBIDO A LA AUSENCIA DE USUARIO
	Convenios Extrajudiciales	CONVENIOS	5%	73,566.57		25,545.04	110	68	62	35	56	SEGÚN A DEMANDA
	Casos Nuevos	PERSONAS	5%	73,566.57		25,545.04	85	135	159	35	22	SE INCREMENTO EL NUMERO ATENDIDO DEBIDO A LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR PRODEAMA.
	Expedientes Judiciales en el Año	EXPEDIENTES	1%	14,713.31		25,545.04	51	97	190	174	91	SE INCREMENTO EL NUMERO DE VISITAS DEBIDO A LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR PRODEAMA.
	Intervención de Audiencias	EXPEDIENTES	1%	14,713.31		12,772.52	12	14	117	87	74	LOS USUARIOS ATENDIDOS NO NECESITARON CONVENIO EXTRAJUDICIALES.
	Visita Domiciliaria a Adultos Mayores y a Personas Discapacitadas.	PERSONAS	5%	73,566.57		12,772.52	10	7	70	17	25	SEGÚN A DEMANDA
	Actividades Deportivas TAI-CHI	PRACTICAS	10%	147,133.14		12,772.52	30	3	30	9	29	DEBIDO A QUE NO SE HAN PRESENTADO DEMANDAS ANTE EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA.
			100%	1,471,331.40		1,277,251.96	3965	6111	1300	1131	1071	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Lic. Maloren Balderama Ibarra
Directora General

C.P. Daniel Sefarino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2023

FUNCIÓN: 241 DEPORTE Y RECREACIÓN
DEPENDENCIA: 09 DIRECCIÓN DE LUDOTECA
UNIDAD RESPONSABLE: 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
PROGRAMA: 014 SERVICIO DE LUDOTECA
SUBPROGRAMA: 01 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE LUDOTECA

EVALUACION DE METAS											
PROMOVER ACTIVIDADES LÚDICAS PARA UNA SANA CONVIVENCIA FAMILIAR											
Clave	M E T A S Descripción	Unidad de Medida	Ponderación %	Gasto		Meta programada	Real	PORCENTAJE			Justificación
				Presup.	Devengado			E1	E2	E3	
	Visitas público en general	Asistencia	50%	450,266.02	248,456.17	720	455	63	55	87	NO SE CUMPLIO CON LA META YA QUE NO SE ESTÁ HACIENDO LA DIFUSIÓN NECESARIA PARA PODER CONTAR CON EL NUMERO ESTABLECIDO DE VISITANTES.
	Taller de fomento a la lectura	Asistencia	10%	90,053.20	49,691.23	80	49	61	55	90	NO SE REALIZÓ TALLER EN EL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE.
	Campamento de Verano	Asistencia	30%	270,159.61	149,073.70	20	55	0	55	0	EN EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZÓ MINI CAMPAMENTO DUARANTE EL PERÍODO VACACIONAL
	Supervisión de espacios	Visitas	10%	90,053.20	49,691.23	44	44	100	55	55	
			100%	900,532.07	496,912.33	864	603	224	221	233	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General




C.P. Daniel Seferino Apodaca Laminaga
Tesorero Municipal











SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2023

FUNCION 265 ALIMENTACION Y NUTRICION
 DEPENDENCIA 04 DIRECCION DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS
 UNIDAD RESPONSABLE 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
 PROGRAMA 006 DESAYUNOS ESCOLARES
 SUBPROGRAMA 01 EJECUCION DE PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES

EVALUACION DE METAS

La distribución y supervisión del programa en las zonas indígenas, rurales y urbano marginada.

Clave	M E T A S Descripción	Unidad de Medida	Ponderación %	Gasto		Devengado	Meta		PORCENTAJE			Justificación
				Presup.	Real		programada	Real	E1	E2	E3	
	Padrón de beneficiarios	Desayunos	80%	2,303,292.19	1,348.20	2,006,703.14	1,348.20	100	87	87		
	Visitas de Supervisión	Visitas	10%	287,911.52	240	250,837.89	240	100	87	87		
	Protección y Asistencia a Indigentes	Entregas	10%	287,911.52	120	250,837.89	120	100	87	87		
			100%	2,879,115.24	1,351.80	2,508,378.93	1,351.80	300	261	261		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C.P. Daniel Seferino Apodaca Larrnaga
Tesorero Municipal

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2023

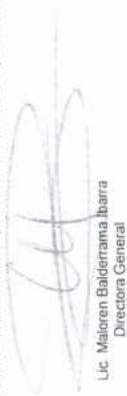
FUNCIÓN 265 ALIMENTACION Y NUTRICION
DEPENDENCIA 04 DIRECCION DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
PROGRAMA 007 PROGRAMA ALIMENTARIO PAASV
SUBPROGRAMA 01 EJECUCION DE PROGRAMA DESPENSAS PAASV

EVALUACION DE METAS

Distribucion del programa de despensas en areas necessitas para diferentes grupos vulnerables.

Clave	METAS Descripcion	Unidad de Medida	Ponderacion %	Gasto		Metas		E1	E2	E3	Justificacion
				Presup.	Devengado	programada	realizada				
	Entrega de despensas a beneficiados	Despensas	80%	2,303,292.19	2,006,703.14	7200	3600	50	87	0	EL PROGRAMA DIO INICIO EL 2023 A PARTIR DE JULIO DE ACUERDO A CONVENIO DE COLABORACION
	Supervision a area Urbana y Rural	Supervision	10%	287,911.52	250,837.89	240	120	50	87	0	EL PROGRAMA DIO INICIO EL 2023 A PARTIR DE JULIO DE ACUERDO A CONVENIO DE COLABORACION
	Proteccion y Asistencia a indigente	Entrega	10%	287,911.52	250,837.89	120	60	50	87	0	EL PROGRAMA DIO INICIO EL 2023 A PARTIR DE JULIO DE ACUERDO A CONVENIO DE COLABORACION
			100%	2,879,115.24	2,508,378.93	7560	3,780	150	261	0	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Lic. Maloren Balderama Ibarra
Directora General

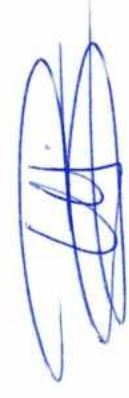


C. P. Daniel Sefeno Apodiaca Larrmaga
Tesorero Municipal









SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2023

FUNCIÓN: 269 OTRAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
DEPENDENCIA: 05 DIRECCIÓN DE CADI
UNIDAD RESPONSABLE: 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
PROGRAMA: 009 CADI
SUBPROGRAMA: 01 EJECUCIÓN PROGRAMA CADI

EVALUACIÓN DE METAS

MANTENER EL PRESTIGIO QUE POR MÁS DE CINCUENTA AÑOS TIENE EL CADI DE SER UNA EXCELENTE OPCIÓN PARA MADRES TRABAJADORAS Y/O RESPONSABLES DE MENORES, OFRECIENDO A TRAVÉS DE UN EQUIPO CAPACITADO Y COMPROMETIDO UNA ATENCIÓN INTEGRAL DE CALIDAD Y CALIDEZ A LOS NIÑOS DE CUARENTA Y CINCO DÍAS DE NACIDOS HASTA CINCO AÑOS ONCE MESES, ASÍ COMO POTENCIALIZAR UN DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO EN UN AMBIENTE RICO EN EXPERIENCIA FORMATIVA, EDUCATIVA Y SOCIAL.

Clave	M E T A S Descripción	Unidad de Medida	Ponderación %	Gasto		Meta Programada	Real	PORCENTAJE			Justificación
				Presup.	Devengado			E1	E2	E3	
1	Atención en el área de trabajo social.	Atención	83%	\$ 6,952,955.76	\$ 6,088,578.51	69837	53441	77	88	114	Durante este periodo no se logro la meta en atención a los menores y alimentación asistencial, ya que se presento periodo vacacional
2	Orientación y evaluación psicológica	Orientación	3.50%	\$ 293,196.93	\$ 256,747.29	516	710	138	88	64	Se realizaron entrevistas de nuevo ingreso, orientaciones y seguimientos de caso. Así mismo, se evaluaron a los menores de nuevo ingreso. Se realizaron canalizaciones a terapia de lenguaje y terapia conductual.
3	Eventos y evaluaciones pedagógicas.	Evento	7.50%	\$ 628,279.13	\$ 550,172.76	552	621	113	88	78	En este ciclo escolar se trabajó con diversas actividades y festividades, así como atención en revisiones internas, externas y evaluaciones iniciales e intermedias, superando metas.
4	Acciones de prevención de la salud.	Acción	6%	\$ 502,623.31	\$ 440,138.21	2423	3081	127	88	69	Durante este periodo se trabajó de manera presencial con laboratorios por nuevos ingresos y reintrosos al nuevo ciclo escolar, revisiones en sala, valoración y actualización de expedientes, por lo se cumplió la meta en esta área.
				\$8,377,055.13	\$7,335,636.76	73328	57853				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maoren Balderrama Ibarra
Directora General

C.P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS

Estado Analítico de Ingresos

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Autovencimientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	4 743 052 04	538 422 52	5 281 484 56	5 882 101 75	5 882 101 75	1 138 039 71
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	35 923 868 95	5 085 146 09	41 009 015 05	35 629 859 65	35 629 859 65	294 039 31
Ingresos Derivados de Fianciamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	40 666 931 00	5 623 568 61	46 290 499 61	41 511 961 40	41 511 961 40	845 030 40
Ingreso						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6 = 5 - 1)
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Autovencimientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Ejes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organismos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	4 743 052 04	538 422 52	5 281 484 56	5 882 101 75	5 882 101 75	1 138 039 71
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	35 923 868 95	5 085 146 09	41 009 015 05	35 629 859 65	35 629 859 65	294 039 31
Ingresos Derivados de Fianciamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	40 666 931 00	5 623 568 61	46 290 499 61	41 511 961 40	41 511 961 40	845 030 40

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos			300,600.62	270,797.39
Total Deuda y Otros Pasivos			300,600.62	270,797.39

Fuero protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Miguel Ángel García Rivera
 Dirección General

C.P. Daniel Salazar Acosta
 Tesorero Municipal

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS

Estado Analítico del Activo

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	2,633,899.19	30,707,850.32	29,380,606.63	3,961,142.88	1,327,243.69
Activo Circulante	1,028,981.35	30,115,840.83	29,191,330.05	1,952,892.13	923,910.78
Efectivo y Equivalentes	894,004.16	29,396,025.43	28,540,796.09	1,749,233.50	855,229.34
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	134,977.19	479,815.40	411,133.96	203,658.63	68,581.44
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	240,000.00	240,000.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	1,604,917.84	592,009.49	188,676.58	2,008,250.75	403,332.91
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	29,000.00	0.00	0.00	29,000.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,012,899.35	0.00	0.00	1,012,899.35	0.00
Bienes Muebles	8,216,316.78	592,009.49	0.00	8,808,326.27	592,009.49
Activos Intangibles	3,816.40	0.00	0.00	3,816.40	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,657,114.69	0.00	188,676.58	-7,845,791.27	-188,676.58
Activos Entendidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten mark]

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Lic. *[Signature]* **Director General**
 Lic. Daniel Sotelo Aguasca Larriaga
 Tesorero Municipal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023


No. Exp.	Nombre	Monto Total a entregar	Inicio de pago ante Junta Conciliación	Fecha de Desistimiento al entregar último pago	Observaciones
158/2019	Paola Guadalupe Zavala Lara				En proceso de un acuerdo en pago
2099/2012	María de los Ángeles Leyva Cervón				En proceso de un acuerdo en pago
1044/2016	Alma Acedo Navarro				En proceso de un acuerdo en pago
373/2009	Jesús Salvador Canet Luzania				En proceso de un acuerdo en pago
527/2021	Elsa Cristina Castañeda Arce				En proceso de un acuerdo en pago
513/2021	Martha Patricia Monreal Martínez				En proceso de un acuerdo en pago
505/2021	Miguel Pérez Ríos				En proceso de un acuerdo en pago
573/2021	Rodolfo Valentín Ramírez López				En proceso de un acuerdo en pago

ISAF-2fe4e4c4-429c-2f1e-72ac-0133e78e16b0

1/22/2024 7:04:44 PM

95/2022	Victor Manuel Barreras Martínez	19,244.64			En proceso de un acuerdo en pago
650/2021	Mónica Cota Hernández	23,928.06			En proceso de un acuerdo en pago
650/2021	Gloria Maria Guzmán Bobadilla	18,438.73			En proceso de un acuerdo en pago
650/2021	Ana Laura Aguilera Betancourt	25,959.04			En proceso de un acuerdo en pago
10/2023	Ilse Yareth Garcia Patiño	54,640.95			En Proceso

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Lic. Maloren Balderrama Ibarra
 Directora General



C.P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
 Tesorero Municipal



ISAF-2fe4e4c4-429c-2f1e-72ac-0133e78e16b0
 1/22/2024 7:04:44 PM



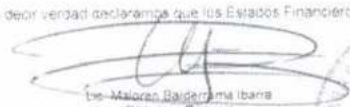



B

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Estado de Flujos de Efectivo
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	DICIEMBRE-2023	DICIEMBRE-2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,882,101.75	2,891,195.05
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	35,629,859.65	30,953,849.60
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación		
Servicios Personales	29,141,455.88	28,441,817.58
Materiales y Suministros	2,592,041.39	1,541,389.35
Servicios Generales	4,484,036.77	3,108,482.04
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	3,742,803.86	86,271.50
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	188,676.58	175,837.43
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,362,946.92	491,247.06
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	188,676.58	7,657,114.69
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	592,009.49	114,169.51
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-403,332.91	7,543,005.68
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación		
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	104,384.58	7,585,047.75
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-104,384.58	-7,585,047.75
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	855,229.43	448,554.99
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	894,004.16	445,449.17
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,749,233.50	894,004.16

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Dra. Maloren Bajderrama Ibarra
 Directora General


 C. P. Daniel Selenno Apodaca Larraga
 Tesorero Municipal



ISA-2802684-911a-1743-0608-d5f09f0283ca
 1/22/2024 6:36:33 PM

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS
Estado de Cambios en la Situación Financiera
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras en Pesos)

	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	0.00	855,229.34
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	58,681.44
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	692,009.45
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	188,676.58	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	29,803.32
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	871,699.86	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	485,347.15	0.00
Revaluos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
	1,545,723.59	1,545,723.59

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Milena Balderama Jbara
Directora General

C.P. Daniel Silerino Apodaca Larrnaga
Tesorero Municipal



JSAF-12634168-140c-1cc8-a51c-7c405c3914e3
1/22/2024 6:36:22 PM

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS

**Estado de Variación en la Hacienda Pública
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en Pesos)

Cuenta	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de Ene-Dic/2023	7,862,116.89				7,862,116.89
Aportaciones	7,862,116.89				7,862,116.89
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de Ene-Dic/2023		-6,020,066.47	491,247.06		-5,528,819.41
Resultados del Ejercicio (Ahorros/Desahorro)		1,461,211.79	491,247.06	0.00	1,952,458.85
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00		0.00	0.00
Reservados		0.00		0.00	0.00
Recepciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-7,481,277.26			-7,481,277.26
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de Ene-Dic/2023				0.00	0.00
Resultado por Transmisión de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Resultado por Transmisión de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de Ene-Dic/2023	7,862,116.89	-6,020,066.47	491,247.06	0.00	2,333,298.48
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de Ene-Dic/2023	0.00			0.00	0.00
Aportaciones	0.00			0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00			0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00			0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto Ene-Dic/2023		485,347.15	874,899.86		1,357,047.01
Resultados del Ejercicio (Ahorros/Desahorro)		485,347.15	1,352,946.92	0.00	1,838,294.07
Resultados de Ejercicios Anteriores			491,247.06	0.00	491,247.06
Reservados			0.00	0.00	0.00
Recepciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00	0.00	0.00
Reservados			0.00	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto Ene-Dic/2023				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Transmisión de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de Ene-Dic/2023	7,862,116.89	5,534,718.32	1,352,946.92	0.00	3,690,345.49

Hecho pública de decir verdad designada para los Estados Financieros y sus notas, con la información correcta y sin responsabilidades del emisor.

[Firma]
 Lic. Alexander Torres
 Director General

[Firma]
 C.E. Lander Sifredo Roca
 Tesorero Municipal

[Firma]
 Lic. Alexander Torres
 Director General

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS

Estado de Actividades
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en Pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Ene-Dic/2023	Ene-Dic/2022
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,892,101.75	2,891,195.66
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	35,629,859.65	30,953,849.60
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	41,511,961.40	33,845,045.26
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	29,141,455.88	28,441,817.58
Materiales y Suministros	2,592,041.39	1,541,389.35
Servicios Generales	4,484,036.77	3,108,482.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	3,742,803.66	66,271.80
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	188,676.58	175,837.43
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	40,149,014.48	33,353,798.20
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,362,946.92	491,247.06

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Lic. Mónica Hernández López
Directora General


C.R. Daniel Beltrán Apolaca Larriaga
Tesorero Municipal

ISAF-c5013804-c4b3-78c4-9637-6d9c7a19597
1/22/2024 6:35:08 PM







SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS
 Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2023


FUNCION 263 FAMILIA E HIJOS
 DEPENDENCIA 01 DIRECCION GENERAL
 UNIDAD RESPONSABLE 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
 PROGRAMA 002 VALORES
 SUBPROGRAMA 01 EJECUCION DE PROGRAMA VALORES

O B J E T I V O S

Brindar pláticas de valores a padres de familia, adolescentes y niños con la finalidad de retomar y practicar los valores en sociedad.

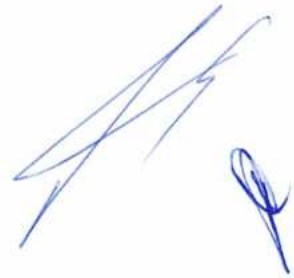
Clave	M E T A S D e s c r i p c i o n	Unidad de Medida	Ponderación %	Gasto		Acumulado		PORCENTAJE			Justificación
				Presup.	Devengado	Programada	Realizada	E1	E2	E3	
	Actividades (feria y pláticas)	visita	80%	437,360.85	435,943.61	2390	6893	288	100	35	Se atendieron tres eventos de ferias del día del niño y la niña en las colonias Tajma, Mirador y Guaymas Norte en los que se participó con la molienda de pasacas, se hizo el taller de la bondad y el taller del valor del niño. Parte de las actividades comprendidas para la semana de pasacas, se llevaron a cabo en la bondad y el taller de la bondad y el taller del niño con diferentes dinámicas, juegos y actividades. Se jugó y aprendió en el cual fuertemente se atendieron a los niños con diferentes dinámicas, juegos y actividades. Se visitó la escuela Adela y amigos de Archibio, participando en ferias de los y las niñas. Con motivo de la conferencia "mas salud, menos adicciones", se visitaron las direcciones de las secundarias y preparatorias para hacer presencia la invitación de alumnado de cada plantel. Durante el festejo del día de la madre realizado para las líderes de barrio se atendieron a todos los niños, al igual que durante el evento "hecho en Guaymas". Se atendieron a los alumnos con alimento, desayuno y comida para niños, niñas, de la primaria Ma. Jesus Torres Gallegos con el comedor infantil instalado. Presentes en la inauguración se realizó por parte de la Comisión Nacional de Buena Vida los días 15 y 20 de junio, la cual consistió de entrevistas y toma de muestras a familiares de personas desaparecidas, dado que las familias tienen atención por largo periodo, se amplió rito a ellos de todas las edades, y con esta situación de algún familiar. Se cupo por ofrecer el espacio de juego, pintura, ferias para que los niños expresen su propio espacio, mismo que permitió la atención aproximada de 40 niños entre los 4 a los 12 años de edad.
	Comité de Valores	Informe	20%	109,340.21	108,965.90	35	82	234	100	43	
			100%	\$ 546,701.06	\$ 544,929.51	2425	6975	523	199	77	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Lic. Maloreen Balderama Ibarra
 Directora General



C.P. Daniel Seferno Apodaca Larrmaga
 Tesorero Municipal











SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS

Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2023

UNIDAD RESPONSABLE 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
PROGRAMA 001 PROGRAMAS COMUNITARIOS
SUBPROGRAMA 01 ELECCION DE PROGRAMA COMUNITARIOS

EVALUACION DE METAS											
Gestionar Asistencia Social a la poblacion vulnerable del municipio											
Clave	M E T A S Descripcion	Unidad de Medida	Ponderacion %	Gasto		Meta programada	Meta Real	PORCENTAJE			Justificación
				Presup.	Devergado			E1	E2	E3	
	Entrega de apoyos economicos/especies	Atenciones	50%	273,350.53	272,464.76	960	5039	575	100	19	Las metas ejercidas son apoyos que se entregaron y se basan a las donaciones en especie recibidas productos que la ciudadanía entrega para apoyar a la gente vulnerable
	Estudio socioeconomico y tramite de inhumacion	Atenciones	50%	273,350.53	272,464.76	96	157	164	100	61	Las metas ejercidas son altas a la demanda de tramites que buscan el beneficio
			100%	\$ 546,701.06	544,929.51	1056	5196	688	199	80	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maloren Balderama Ibarra
Directora General

C.P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2023

FUNCIÓN: 269 OTRAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
DEPENDENCIA: 06 DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD RESPONSABLE: 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
PROGRAMA: 010 TALLERES
SUBPROGRAMA: 01 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TALLERES

EVALUACIÓN DE METAS
GESTIONAR RECURSOS PARA EFICIENTAR EL TRABAJO DE LAS INSTRUCTORAS DE LOS TALLERES, DANDO UN MEJOR TRATO A TODOS LOS USUARIOS QUE SE ACERCAN A LOS TALLERES; ASI MISMO, VERIFICAR QUE SE ESTEN DANDO BIEN LAS CLASES Y SE ESTE DANDO UN BUEN

Clave	M E T A S Descripción	Unidad de Medida	Ponderación %	Gasto		Meta		PORCENTAJE			Justificación
				Presup.	Devengado	programada	Real	E1	E2	E3	
.10	Supervisión de talleres	Visita	20%	218,680.42	217,971.81	108	202	187	100	53	
.10	Personas asistentes a talleres	Informe	80%	876,721.70	871,887.22	150	158	105	100	95	
			100%	\$ 1,093,402.12	\$ 1,089,859.03	258	360	292	199	148	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maíoren Balderrama Ibarra
Directora General

C.P. Daniel Seferino Apodaca Lammaga
Tesorero Municipal



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA

INDICADORES DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2023

FUNCION 263 FAMILIA E HIJOS
 DEPENDENCIA 01 DIRECCION GENERAL
 UNIDAD RESPONSABLE 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
 PROGRAMA 001 PROGRAMAS COMUNITARIOS
 SUBPROGRAMA 01 EJECUCION DE PROGRAMA COMUNITARIOS

EVALUACION DE METAS

Cumplir con las necesidades de transporte y mantenimiento garantizando el óptimo y adecuado funcionamiento de la infraestructura y bienes físico

Clave	M E T A S Descripción	Unidad de Medida	Ponderación %	Gasto		Meta Programada	Meta Real	PORCENTAJE			Justificación
				Presup.	Devengado			E1	E2	E3	
	Recorrido de Vehículos	Recorridos	40%	\$ 556,041.27	\$ 653,915.42	1920	4185	218	100	46	variación en las metas por las actividades realizadas por sistema DIF Guaymas, tanto en actividades administrativas, eventos sociales (Celebraciones día del niño en diferentes colonias de la ciudad, entrega de proyectos productivos programa de DIF SONORA, Jornadas Integrales en el municipio, matrimonios colectivos 2023, entrega de donaciones a familias vulnerables, participación en la feria de servicios 2023, entrega de despensas programa PASAPAP al programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida, entrega de programa desayunos escolares, Aumento en el Traslado de pacientes a terapias a UBR, cuestiones de "Casa Bienestar", Contingencia tormenta de arena apoyo a familias afectadas por el fenómeno natural
	Mantenimiento General de las Areas	Servicios	60%	\$ 984,061.91	\$ 980,873.13	105	131	125	100	30	variación en las metas de las cuales varias áreas de este sistema (subprocuraduría, CAD, INAPAM, oficinas generales, ludoteca, UBR, Programas alimentarios, parque infantil) requirieron mantenimientos y reparaciones para tenerlas en condiciones óptimas y funcionales. Se agrega un edificio más que es "Casa Bienestar" la cual requirió mantenimiento y modificaciones para su uso.
			100%	\$ 1,640,103.18	\$ 1,634,788.55	2025	4316	343	199	126	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son **razonablemente** correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maloren Balderama Ibarra
Directora General

C.P. Daniel Selerino Apodaca Larrinaga
Tesorero Municipal



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS

Del 01 de Enero Al 31 de DICIEMBRE de 2023

FUNCION 263 FAMILIA E HIJOS
DEPENDENCIA 01 DIRECCION GENERAL
UNIDAD RESPONSABLE 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
PROGRAMA 001 PROGRAMAS COMUNITARIOS
SUBPROGRAMA 01 EJECUCION DE PROGRAMA COMUNITARIOS

EVALUACION DE METAS
PROMOVER ACCIONES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA EN LOS GRUPOS VULNERABLES, A TRAVES DE LA OPERACION DE PROGRAMAS Y LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS

Clave	M E T A S Descripción	Unidad de Medida	Ponderación %	Gasto		Meta programada	Real	PORCENTAJE			Justificación
				Presup.	Devengado			E1	E2	E3	
	EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPA DIRECCION	EVENTOS	10%	875,334.25	872,487.80	43	70	163	100	61	
	GESTIONES Y ACTIVIDADES	INFORME	70%	6,127,339.74	6,107,484.57	335	366	109	100	91	
	SUPERVISION A COORDINACIONES	VISITA	20%	1,750,668.50	1,744,995.59	48	48	100	100	100	
			100%	8,753,342.48	8,724,977.95	426	484	372	299	252	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maloren Balderama Ibarra
Directora General

C.P. Daniel Selerino Apodaca Larinaga
Tesorero Municipal



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS

Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre de 2023

FUNCIÓN 263 FAMILIA E HIJOS
DEPENDENCIA 01 DIRECCION GENERAL
UNIDAD RESPONSABLE 01 DESPACHO DEL DIRECTOR
PROGRAMA 001 PROGRAMAS COMUNITARIOS
SUBPROGRAMA 01 EJECUCION DE PROGRAMA COMUNITARIOS

EVALUACION DE METAS

Gestionar de manera eficiente la difusión de las actividades en el municipio;

Clave	M E T A S Descripción	Unidad de Medida	Ponderación %	Gasto		Meta programada	Meta Real	PORCENTAJE			Justificación
				Presup.	Devengado			E1	E2	E3	
	Convocatoria/Difusión eventos oficiales en medios propios y externos	Actividad	100%	546,701.06	544,929.51	69	100	145	100	69	Se llevaron a cabo los eventos y actividades que se programo para cada mes y se estableció que la participación fue exitosa con lo medios propios, teniendo una convocatoria participativa.
			100%	\$ 546,701.06	\$ 544,929.51	109	111	145	100	69	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maloren Balderrama Ibarra
Directora General

C.P. Daniel Seferino Apodaca Larinaga
Tesorero Municipal



ANEXO No. 02

1



IB

h

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SRA. DELIA CARDENAS VALDEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL ARRENDADOR" Y POR OTRA PARTE, EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTORA GENERAL LA LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL ARRENDATARIO", CONTRATO QUE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA, FORMALIZAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

DECLARACIONES

I.- DECLARA "EL ARRENDADOR"

A).- QUE ES DUEÑO Y LEGITIMO PROPIETARIO DE UN BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES UBICADO EN EL BOULEVARD BENITO JUAREZ, DE LA COLONIA GUADALUPE (AMPLIACION) DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,211.22 M2 (MIL DOSCINTOS ONCE METROS, VEINTIDOS CENTIMETROS CUADRADOS), Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 22.00 METROS CON BOULEVARD BENITO JUAREZ; AL SUR EN 32.00 METROS CON CALLE RIO MAGDALENA; AL ESTE EN 46.65 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; Y AL OESTE EN 43.07 CON CALLE GUADALUPE VIUDA DE LLANO.

IB

Balderrama

B).- QUE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE DESCRITO, LA ADQUIRO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 14,331 (CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO) DE FECHA 31 DE JULIO DE 2019, OTORGADO ANTE LA FE DE LIC. SERGIO LLANES RUEDAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO 89 CON RESIDENCIA Y EJERCICIO EN LA DEMARCAACION NOTARIAL DE GUAYMAS, SONORA, MEXICO, CUYO PRIMER TESTIMONIO FUE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE SONORA BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCION 32084 EL 12 DE FEBRERO DE 2020, EN LA SECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO.

IB

Delia Cardenas

IB

IB

IB

IB

IB

IB



B

h.

C).- QUE HA DECIDIDO DAR EN ARRENDAMIENTO UNA FRACCION DEL BIEN INMUEBLE DESCRITO EN LA DECLARACION PRIMERA INCISO A) CON SUPERFICIE DE 391.57 M2 CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE CON 28.95 METROS CON EL RESTO DE LA PROPIEDAD

AL SUR 32.02 METROS CON CALLE DE ACCESO AL FRACCIONAMIENTO MARIANA

AL ESTE CON 14.43 METROS CON CALLE RIO GUAYMAS

AL OESTE CON 13.29 METROS CON LOTE BALDIO

II.- DECLARA "EL ARRENDATARIO"

A).- QUE SU REPRESENTADA ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, DENOMINADA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUAYMAS, SONORA. LEGALMENTE CONSTITUIDA ANTE LAS LEYES DE LA REPUBLICA MEXICANA SEGUN CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 16,795 (DIEZ Y SEIS MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y CINCO), VOLUMEN NUMERO QUINCUGESIMO DECIMO NOVENO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, OTORGADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ, LICENCIADO MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, LA CUAL OBRA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NUMERO 1170 (MIL CIENTO SETENTA), VOLUMEN 44 (CUARENTA Y CUATRO) EN LA SECCION REGISTRO DE PERSONAS MORALES, LIBRO UNO, DE FEHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS.

B).- QUE EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, TIENE TODA LA CAPACIDAD Y EL PODER LEGAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE SE MENCIONAN Y SE LE OTORGAN, ACREDITANDO SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL EN ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE JULIO DE 2022.

C).- QUE ESTA DE ACUERDO EN ARRENDAR UNA FRACCION DEL INMUEBLE QUE SE DETALLA EN LA DECLARACION PRIMERA INCISO A), YA QUE CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, REQUIERE DE ESE INMUEBLE, EL CUAL CUMPLE CON LA UBICACIÓN ESTRATEGICA Y LOS REQUISITOS DE MEDIDAS Y SUPERFICIE NECESARIOS PARA LAS OFICINAS DEL ORGANISMO.

Exponal

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

III.- DECLARAN AMBAS PARTES QUE SABEDORAS DEL ALCANCE Y LA FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD CON LA QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE, BAJO LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "EL ARRENDADOR" DA EN ARRENDAMIENTO A "EL ARRENDATARIO", Y ESTE RECIBE EN EL MISMO CONCEPTO UNA FRACCION DEL INMUEBLE DESCRITO Y CARACTERIZADO EN LA DECLARACION I (PRIMERA) INCISO A) Y C) DE ESTE CONTRATO.

SEGUNDA.- AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL PRECIO DEL ARRENDAMIENTO SERA LA CANTIDAD DE: 23,791.46 (VEINTITRES MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 46/100 M.N.) MENSUALES, MAS EL 16% (DIEZ Y SEIS POR CIENTO), DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MENOS RETENCIONES TODO CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE DICTA LA SECRETARIA DE HACIENDA.

TERCERA.- "EL ARRENDATARIO" SE COMPROMETE A PAGAR LA RENTA LOS PRIMEROS CINCO DIAS NATURALES DEL MES QUE CORRESPONDA, EL PAGO SERA EN EL DOMICILIO DEL ARRENDATARIO O BIEN MEDIANTE DEPOSITO A LA CUENTA BBVA BANCOMER NUMERO 0474804546 A NOMBRE DE DELIA CARDENAS VALDEZ, EL ARRENDADOR SE COMPROMETE A ENTREGAR EL COMPROBANTE FISCAL SEGUN LO SEÑALADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA, CONTRA LA ENTREGA DEL RECIBO CORRESPONDIENTE, EN EL DOMICILIO DEL INMUEBLE DADO EN ARRENDAMIENTO.

CUARTA.- "EL ARRENDATARIO" SE COMPROMETE A UNA VEZ CONCLUIDO EL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O UNA VEZ RESCINDIDO POR CUALQUIER CAUSA, EXHIBIR LAS CONSTANCIAS Y FINIQUITOS OFICIALES, QUE ACREDITEN FEHACIENTEMENTE EL NO ADEUDO POR CONCEPTOS DE SERVICIOS CONTRATADOS, (AGUA, CFE, TELEFONO, ETC) EN EL BIEN INMUEBLE DEL PRESENTE CONTRATO, ESTO PARA EXCENTAR DEL PAGO DE DEPOSITO A LA ARRENDATARIA.

QUINTA.- EL BIEN INMUEBLE, MATERIA DE ESTE CONTRATO SE DESTINARA A OFICINAS GENERALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA QUE SE DESTINARAN AL PATRONATO, DIRECCION GENERAL, DIRECCION DE AREA, COORDINACIONES, BODEGA Y TODO AQUELLO QUE REQUIERA PARA SU OPERATIVIDAD DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

SEXTA.- AMBAS PARTES CONVIENEN QUE LA DURACION DE ESTE CONTRATO SERA DE UN PERIODO DE NUEVE MESES, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



B

k.

SEPTIMA.- "EL ARRENDATARIO" NO PODRA CEDER, PRESTAR, O SUBARRENDAR EL TERRENO OBJETO DE ESTE CONTRATO NI LAS INSTALACIONES AHÍ EDIFICADAS, NI PARTE DEL MISMO, SIN EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DEL "ARRENDADOR", QUEDANDO PROHIBIDA LA CESION DE DERECHOS DE ESTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

OCTAVA.- "EL ARRENDATARIO" QUEDA EXPRESAMENTE AUTORIZADO PARA HACER POR SU CUENTA TODAS LAS CONSTRUCCIONES ADECUADAS E INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS Y TODAS LAS QUE REQUIERA SERAN PROPIEDAD DEL ORGANISMO, QUEDA ENTENDIDO QUE AL TERMINO DEL PRESENTE CONTRATO PODRA RETIRAR TODAS LAS INSTALACIONES Y EQUIPO DE SU PROPIEDAD SUSCEPTIBLES DE HACERLO, SIN QUE ESTO CAUSE DETERIORO NI MENOSCABO EN EL INMUEBLE, CON EXCEPCION DE LAS CONSTRUCCIONES QUE AHÍ SE EDIFIQUEN, LAS CUALES QUEDARAN EN EL BENEFICIO DE LE "ARRENDADOR" SIN QUE SEA NECESARIO EL PAGO DE NINGUNA INDEMNIZACION A FAVOR DE EL "ARRENDATARIO" QUEDANDO EN EL ENTENDIDO QUE LA ARRENDATARIA CONOCE PERFECTAMENTE EL ESTADO ACTUAL Y LAS INSTALACIONES DE OFICINA QUE EXISTEN ACTUALMENTE EN EL INMUEBLE ARRENDADO.

NOVENA.- SOLO QUEDAN A CARGO DE "EL ARRENDATARIO" LAS REPARACIONES DE LOS DETERIOROS CAUSADOS POR EL USO NORMAL DEL INMUEBLE ARRENDADO DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO.

DECIMA.- QUEDAN A CARGO DE "EL ARRENDATARIO" LOS PAGOS DE LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, TELEFONOS, AGUA Y DRENAJE A PARTIR DE LA FEHA Y VIGENCIA DE ESTE CONTRATO Y NO PODRA RETRASARSE LOS PAGOS DE LOS MISMO NI SOLICITAR CONVENIOS DE PAGO SIN LA PLENA AUTORIZACION POR ESCRITO DEL ARRENDADOR.

DECIMA PRIMERA.- AMBAS PARTES CONVIENEN QUE EL BIEN INMUEBLE ARRENDADO SE ENTREGA Y SE RECIBE EN CONDICIONES NORMALES DE OFINA Y BODEGA.

DECIMA SEGUNDA.- TODO LO NO PREVISTO EN ESTE CONTRATO DEBERA SUJETARSE A LO ESTABLECIO EN EL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, ACORDANDO LAS PARTES QUE EN CASO DE CONTROVERSA, SE SUJETARAN A LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMUN DE GUAYMAS, SONORA, RENUNCIANDO A LA JURISDICCION QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZON DE SU DOMICILIO.

Polifonia

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



B

h

CONFORMES CON EL CONTENIDO DE ESTE INSTRUMENTO, LO FIRMAN POR DUPLICADO Y RATIFICAN ANTE LOS TESTIGOS QUE APARECEN AL CALCE, AGREGANDO QUE ESTE CONTRATO SE CELEBRO SIN EXISTIR ERROR, DOLO, VIOLENCIA O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD QUE AFECTE SU VALIDEZ EN LA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA A LOS 11 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2024.

EL ARRENDADOR

EL ARRENDATARIO

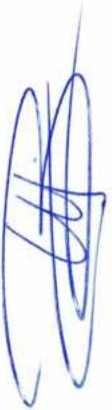

SRA. DELIA CARDENAS VALDEZ


LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA

TESTIGOS


SRITA. BLANCA ESTHELA GONZALEZ CARDENAS


LIC. OLIVIA MEDINA GARCIA
ADMINISTRADORA











ANEXO No. 03



B

h,

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL DIF", Y POR OTRA PARTE, EL C. DR. GABRIEL CORTES CASTAÑEDA, A QUIEN EN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "EL PROFESIONISTA", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

A.- DECLARA "EL DIF".

1.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 128 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA; 2 y 3 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA, EL DIF DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, ES PARTE DEL TERRITORIO Y DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SONORA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO. RAZÓN POR LA CUAL PUEDE OBLIGARSE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

2.- QUE EN SESION EXTRAORDINARIA NUMERO DOS DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, SE DICTO EL ACUERDO DE CREACION DEL "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA" COMO ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GUAYMAS SONORA, CON PERSONALIDAD JURIDICA, PATRIMONIO PROPIO Y AUTONOMO DE GESTION PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y FUNCIONES EN TERMINOS DEL ARTICULO 61 FRACCION III, INCISO H) EN RELACION CON EL ARTICULO 108 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, MISMO QUE FUE PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA NUMERO 32, SECCION III, DE FECHA JUEVES 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006.

3.- POR SU PARTE LA LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA, MANIFIESTA QUE SU CALIDAD DE DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA, SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA QUE CONSTA EN EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO.

4.- QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 16 DEL ACUERDO DE CREACION DEL "ORGANISMO" CELEBRADA EN SESION EXTRAORDINARIA NUMERO DOS DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA, REPRESENTARA LEGALMENTE AL "ORGANISMO" Y EJERCERA LAS FACULTADES QUE LE SEÑALA EL ARTICULO 109 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO.

5.- QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN RIO MAGDALENA S/N, COLONIA LOS RIOS, DE GUAYMAS SONORA, C.P. 85440.

6.- EL DIF DECLARA QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS QUE LE FIJA EL ACUERDO DE CREACIÓN Y LAS LEYES QUE LO SUSTENTAN Y PARA LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, ADEMÁS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON LOS QUE CUENTA, LE RESULTA NECESARIO CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MÉDICOS, PARA REALIZAR LA VALORACIÓN Y MEDICA Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE SALUD DE LOS MENORES QUE INGRESARAN AL CADI, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LOS MENORES DE ESE CENTRO DE ATENCIÓN, SIENDO ESTE UNO DE LOS SERVICIOS DE MAYOR DEMANDA EN LA COMUNIDAD Y UNO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DIF.

7.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVAN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUBRIRÁ EN CONCEPTO DE HONORARIOS EL IMPORTE QUE SE DEFINE MÁS ADELANTE.



B

K

B. - DECLARA EL PROFESIONISTA:

1).- QUE POSEE LA PREPARACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL NECESARIA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE CONTRATO, EN ESPECIAL EN LO REFERENTE A ATENCIÓN MÉDICA, VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE SALUD, ANEXANDO AL PRESENTE UNA COPIA DEBIDAMENTE FIRMADA DEL CURRÍCULUM VITAE Y CÉDULA PROFESIONAL.

2).- SER DE PROFESIÓN MÉDICO Y CONTAR CON CÉDULA PROFESIONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER DICHA PROFESIÓN, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES QUE SE OBSERVA EN LA CÉDULA FISCAL ANEXA.

3).- QUE CUENTA CON LA PREPARACIÓN ACADÉMICA, EXPERIENCIA PROFESIONAL Y RECURSOS NECESARIOS PARA PROPORCIONAR A "EL DIF", LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE MÁS ADELANTE SE DETALLAN, POR LO QUE ES SU VOLUNTAD SUJETARSE AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- EL DIF CONTRATA A "EL PROFESIONISTA", PARA LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MÉDICO; DEBIENDO VALORAR Y DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE SALUD DE LOS NIÑOS AL INGRESAR AL CENTRO ASISTENCIAL DEL DESARROLLO INFANTIL, PARA DETECTAR CUALQUIER ENFERMEDAD O ANOMALÍA EN LA SALUD DEL MENOR Y PODER EVITAR CONTAGIOS A TRAVÉS DE ACCIONES MEDICAS PREVENTIVAS, ACTIVIDADES QUE REALIZARA DE MANERA ENUNCIATIVA, MAS NO LIMITATIVA, POR LO QUE LOS SERVICIOS PRESTADOS COMPRENDERAN ADEMÁS LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

RECIBIR AL NIÑO DE NUEVO INGRESO, PRACTICAR UN EXAMEN CLÍNICO COMPLETO, SOLICITANDO LOS ANÁLISIS DE LABORATORIO CORRESPONDIENTE; ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL HISTORIAL CLÍNICO DEL MENOR

1. SUSPENDER AL MENOR ENFERMO Y REALIZAR REQUERIMIENTOS A LOS PADRES.
2. SEGUIMIENTO DE CASOS ESPECIALES TURNADOS POR ENFERMERA O COORDINADORA DE CADI.
3. DETECTAR, CONTROLAR Y PREVENIR TODO TIPO DE ENFERMEDADES DE TIPO PATOLÓGICAS.
4. COORDINAR CON LA UNIDAD DE SALUD PARA LA APLICACIÓN DE VACUNAS EN CAMPAÑAS NACIONALES.
5. BRINDAR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE SALUD AL PERSONAL Y PADRES DE FAMILIA DEL CADI.
6. REALIZAR CHEQUEO GENERAL AL MENOR QUE FUE SUSPENDIDO Y VALORAR SI EL NIÑO SE PUEDE REINTEGRAR AL CENTRO.
7. SUPERVISAR EL MENÚ SEMANAL Y PROPORCIONAR LA DIETA CORRESPONDIENTE A CADA MENOR QUE SE ENCUENTRE EN LACTANTES DE ACUERDO A SU EDAD.
8. REVISAR MENSUALMENTE EL PESO Y MEDIDA DEL MENOR DE LACTANCIA, CADA TRIMESTRE A PREESCOLAR Y A ESCOLARES TRES VECES EN EL PERIODO ESCOLAR.
9. SUPERVISAR DIARIAMENTE Y REPORTAR LA SEGURIDAD E HIGIENE EN LAS ÁREAS DEL CADI.
10. PROPORCIONAR ATENCIÓN MEDICA QUE REQUIEREN LOS NIÑOS DURANTE SUS PERMANENCIAS EN EL CENTRO ASISTENCIAL DEL DESARROLLO INFANTIL.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- B
11. REVISAR LA CARTILLA DE VACUNACIÓN DE CADA NIÑO, INTEGRANDO LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTE EN EL EXPEDIENTE, ADEMÁS DE ENVIAR UN RECORDATORIO A LOS PADRES, SEÑALANDO TIPO DE VACUNA Y FECHA EN LA QUE DEBE APLICARSE.
 12. SOLICITAR FIRMA EN ACUSE DE RECIBO AL PADRE, AL RECIBIR EL RECORDATORIO DE LA APLICACIÓN DE LA VACUNA.
 13. PROPONER MEJORAS A LOS SISTEMAS INTERNOS DE TRABAJO E INFORMAR AL COORDINADOR DEL CENTRO ASISTENCIAL DEL DESARROLLO INFANTIL ANOMALÍAS Y DEFICIENCIA DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO.
 14. DESARROLLAR TODAS AQUELLAS FUNCIONES INHERENTES AL ÁREA DE SU COMPETENCIA Y QUE DE MANERA ESPECIFICA LE ASIGNE EL COORDINADOR DEL CADI.

SEGUNDA.- MANIFIESTA "EL PROFESIONISTA" QUE CONVIENE CON "EL DIF", Y ACEPTA PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS TÉRMINOS EXPRESADOS CON ANTELACIÓN, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN LA MATERIA REQUERIDAS PARA INTERVENIR EN LAS ACCIONES RELACIONADAS EN CLÁUSULA ANTERIOR.

TERCERA.- HORARIO.- EL HORARIO DE TRABAJO DEBERA SER APEGADO AL HORARIO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS EL CENTRO ASISTENCIAL DEL DESARROLLO INFANTIL ESPECIFICAMENTE DE 13:00 A 15:30 HORAS Y CONFORME LO REQUIERA LA DEPENDENCIA.

CUARTA - TÉRMINOS Y PLAZOS.- EL PROFESIONISTA, SE OBLIGA A OTORGAR LAS CONSULTAS Y ATENDER A LOS MENORES QUE LO REQUIERAN CONFORME A LAS NECESIDADES DEL CENTRO ASISTENCIAL DEL DESARROLLO INFANTIL Y SEGÚN SE LO INDIQUE EL DIF, DENTRO DEL PLAZO QUE LO REQUIERA LA SITUACIÓN PARTICULAR, POR SER UN SERVICIO DE SALUD Y DE INTERÉS PÚBLICO.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD LABORAL.- EL PROFESIONISTA SE OBLIGA A REALIZAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS EN LA FORMA, TÉRMINOS, PLAZOS, CONDICIONES CONVENIOS EN EL PRESENTE CONTRATO. BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD Y DIRECCIÓN, DE MANERA OPTIMA E INMEDIATA, DEBIENDO REPORTAR DE MANERA URGENTE LOS CASOS EN QUE DETECTE POSIBLES INFECCIONES, EPIDEMIAS Y ENFERMEDADES GRAVES.

EL PROFESIONISTA ACEPTA Y RECONOCE EXPRESAMENTE QUE POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS NO SE ENCUADRAN LAS PARTES DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 10° Y 13° DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, Y 3, 5, FRACCIÓN II, Y RELATIVOS DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA, EN VIRTUD DE QUE DICHO PRESTADOR NO QUEDA SUJETO A DIRECCIÓN, DEPENDENCIA O SUBORDINACIÓN ALGUNA ANTE EL DIF.

ASÍ MISMO, EL PROFESIONISTA, RECONOCE EXPRESAMENTE COMO DE SU PROPIA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, LAS OBLIGACIONES DE PATRÓN QUE LE IMPONGAN LAS LEYES LABORALES, FISCALES O PENALES, RESPECTO DEL PERSONAL QUE CONTRATE CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ENCOMENDADOS Y EXIME A EL DIF DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE LLEGAREN A PROMOVER SUS TRABAJADORES, TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE CONTRATO, NO EXISTE SUBORDINACIÓN ALGUNA PARA EL PROFESIONISTA, MUCHO MENOS PARA EL PERSONAL CONTRATADO POR ESTE.

SEXTA.- POLÍTICAS.- EN TODO LO INHERENTE A SU INTERVENCIÓN EN LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS, EL PROFESIONISTA DEBERÁ PROCEDER DE TAL MANERA QUE NO SUFRA MENOSCABO LA BUENA IMAGEN Y PRESTIGIO DE EL DIF, POR LO QUE EL PROFESIONISTA SE OBLIGA A OBSERVAR LOS LINEAMIENTOS QUE SE PUNTUALIZAN A CONTINUACIÓN.

- a) OBSERVAR BUENA CONDUCTA EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES, TRATANDO CON RESPETO, DILIGENCIA Y RECTITUD A LAS AUTORIDADES Y DEMÁS PERSONAS CON LAS QUE TENGA RELACIÓN CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES, PRINCIPALMENTE CON LAS PERSONAS QUE ATIENDA Y DIAGNOSTIQUE MÉDICAMENTE, DEBIENDO DARLES UN TRATO HUMANITARIO, DIGNO Y PROFESIONAL.



B

K.

- b) GUARDAR EL SECRETO PROFESIONAL
- c) DAR AVISO DE INMEDIATO Y POR ESCRITO, A EL DIF, CUANDO TENGA ALGÚN IMPEDIMENTO PARA ATENDER DETERMINADO PACIENTE O ASUNTO DE SALUD QUE SE LE ENCOMIENDE.
- d) CUSTODIAR Y CUIDAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE POR RAZÓN DE LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS SE LE HAYA ENTREGADO, CONSERVANDO BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD, LA INFORMACIÓN A LA CUAL TENGA ACCESO, IMPIDIENDO O EVITANDO EL USO INDEBIDO DE ESTA, ASÍ COMO LA SUSTRACCIÓN, OCULTAMIENTO E INUTILIZACIÓN.

SÉPTIMA.- CONFIDENCIALIDAD.- EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, EL PROFESIONISTA SE OBLIGA A NO DIVULGAR NI REVELAR DATOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SECRETOS, MÉTODOS, SISTEMAS Y EN GENERAL CUALESQUIER MECANISMO RELACIONADO CON LA TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN O ASUNTOS A LOS CUALES TENDRÁ ACCESO Y QUE SERÁN RELEVADOS POR UNA PARTE A LA OTRA. EN CONSECUENCIA, EL PROFESIONISTA, SE OBLIGA A MANTENER EN ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO. EN CASO DE EXISTIR DUDA SOBRE SI DETERMINADA INFORMACIÓN ES CONSIDERADA COMO SECRETO, DEBERÁ SER TRATADA COMO CONFIDENCIAL.

OCTAVA.- CONDICIONES DE PAGO.- MANIFIESTAN LAS PARTES QUE POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SE OBLIGA EL DIF CUBRIR A "EL PROFESIONISTA", SUS HONORARIOS EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

HONORARIOS MENSUALES POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) MENOS IMPUESTOS Y RETENCIONES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, PUDIENDO PAGARSE EN MINISTRACIONES FRACCIONADAS QUINCENALES PROPORCIONALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEVENGADO.

NOVENA.- MODIFICACIONES.- CUALQUIER MODIFICACIÓN, ADICIÓN O ACLARACIÓN A LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE INSTRUMENTOS O BIEN SERVICIOS ADICIONALES A LOS ENUNCIADOS SOLO PODRÁN LLEVARSE A CABO PREVIO ACUERDO POR ESCRITO ENTRE LAS PARTES.

DÉCIMA.- VIGENCIA.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA INICIANDO EL DÍA 01 DE ENERO DE 2024, PARA CONCLUIR EL DÍA 31 DE MARZO DE 2024, SIN EMBARGO CUALQUIERA DE LAS PARTES LO PODRÁ DAR POR TERMINADO EN FORMA ANTICIPADA, PREVIO AVISO QUE LE ENTREGUE A LA OTRA POR ESCRITO CON 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN; EN TAL CASO EL PROFESIONISTA ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE OBRE EN SU PODER DENTRO DEL PLAZO ANTES SEÑALADO, AL PERSONAL QUE EL DIF LE INDIQUE

DÉCIMA PRIMERA.- SITUACIONES NO PREVISTAS.- LAS PARTES CONVIENEN QUE INTENTARAN RESOLVER DE COMÚN ACUERDO AQUELLAS SITUACIONES NO PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO, QUEDANDO ENTENDIDO QUE LA(S) RESOLUCIÓN(ES) QUE SE ADOPTEN, DEBERÁN CONSTATAR POR ESCRITO Y FIRMADA(S) POR LAS PARTES

DÉCIMA SEGUNDA.- RESCISIÓN ESTE CONTRATO PODRÁ SER RESCINDIDO SIN NECESIDAD DE INTERVENCIÓN JUDICIAL, POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS PARTES A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN PARA CADA UNA DE ELLAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, BASTANDO PARA ELLO NOTIFICACIÓN POR ESCRITO AL DOMICILIO SEÑALADO PARA TALES EFECTOS.

LA RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR LAS CAUSAS ANTES SEÑALADAS, SERÁ INDEPENDIENTE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LLEGAREN A OCASIONAR A LA PARTE AFECTADA, EL DIF PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD NI OBLIGACIÓN PARA SI MISMO, CUANDO EL PROFESIONISTA DEJE DE CUMPLIR CON LAS



B

h.

OBLIGACIONES QUE ASUME EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO Y PARTICULARMENTE CUANDO:

- a) EL PROFESIONISTA DAÑE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE EL DIF O DEL AYUNTAMIENTO
- b) SI EL DIF DETECTA QUE EL PROFESIONISTA HA INCUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO O NO HA PROPORCIONADO EN LA FORMA CONVENIDA EL SERVICIO CONTRATADO E INFORMES Y EN GENERAL, SI ACTUA EN CONTRA DE LOS INTERESES DE EL DIF

EN CASO DE QUE SE RESCINDA EL PRESENTE CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, LOS HONORARIOS DE EL PROFESIONISTA PENDIENTES DE PAGO SERÁN CUBIERTOS UNA VEZ QUE SE HAYA PROPORCIONADO LA INFORMACIÓN MENCIONADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

DÉCIMA TERCERA.- DOMICILIO "EL PROFESIONISTA" SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN RELACIONADA CON ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN CALLE INTERNACIONAL, SALINA NORTE 3 LOCAL 6, FEMOSA, C.P. 85456 GUAYMAS, SONORA.

"EL DIF" DECLARA COMO DOMICILIO LEGAL PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO UBICADO EN RIO MAGDALENA, S/N, COLONIA LOS RIOS, DE GUAYMAS SONORA CP 85440.

DÉCIMA QUINTA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE POR RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS PUDIERAN CORRESPONDERLES.

LEIDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES EL DÍA 03 DE ENERO DE 2024.

"EL DIF"

[Signature]

LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA

"EL PROFESIONISTA"

[Signature]

C. DR. GABRIEL CORTES CASTANEDA

TESTIGOS

[Signature]

C. OLIVIA MEDINA GARCIA

[Signature]

LAE. ANA GUADALUPE CABRERA CASILLAS

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ANEXO No. 04



B

h

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL DIF", Y POR OTRA PARTE, EL C. DR. GABRIEL CORTES CASTAÑEDA, A QUIEN EN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "EL PROFESIONISTA", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

A.- DECLARA "EL DIF".

1.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 128 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA; 2 Y 3 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA, EL DIF DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, ES PARTE DEL TERRITORIO Y DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SONORA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, RAZÓN POR LA CUAL PUEDE OBLIGARSE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

2.- QUE EN SESION EXTRAORDINARIA NUMERO DOS DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, SE DICTO EL ACUERDO DE CREACION DEL "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA" COMO ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GUAYMAS SONORA, CON PERSONALIDAD JURIDICA, PATRIMONIO PROPIO Y AUTONOMO DE GESTION PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y FUNCIONES EN TERMINOS DEL ARTICULO 61 FRACCION III, INCISO H) EN RELACION CON EL ARTICULO 108 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, MISMO QUE FUE PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA NUMERO 32, SECCION III, DE FECHA JUEVES 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006.

3.- POR SU PARTE LA LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA, MANIFIESTA QUE SU CALIDAD DE DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA, SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA QUE CONSTA EN EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO.

4.- QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 16 DEL ACUERDO DE CREACION DEL "ORGANISMO" CELEBRADA EN SESION EXTRAORDINARIA NUMERO DOS DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA, REPRESENTARA LEGALMENTE AL "ORGANISMO" Y EJERCERA LAS FACULTADES QUE LE SEÑALA EL ARTICULO 109 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO.

5.- QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN RIO MAGDALENA S/N, COLONIA LOS RIOS, DE GUAYMAS SONORA, C.P. 85440.

6.- EL DIF DECLARA QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS QUE LE FIJA EL ACUERDO DE CREACIÓN Y LAS LEYES QUE LO SUSTENTAN Y PARA LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, ADEMÁS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON LOS QUE CUENTA, LE RESULTA NECESARIO CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICOS, PARA REALIZAR LA VALORACIÓN Y MEDICA Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE SALUD DE LOS MENORES QUE INGRESARAN AL CADI, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LOS MENORES DE ESE CENTRO DE ATENCIÓN, SIENDO ESTE UNO DE LOS SERVICIOS DE MAYOR DEMANDA EN LA COMUNIDAD Y UNO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DIF.

7.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVAN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUBRIRÁ EN CONCEPTO DE HONORARIOS EL IMPORTE QUE SE DEFINE MÁS ADELANTE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



B.- DECLARA EL PROFESIONISTA:

1).- QUE POSEE LA PREPARACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL NECESARIA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE CONTRATO, EN ESPECIAL EN LO REFERENTE A ATENCIÓN MÉDICA, VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE SALUD, ANEXANDO AL PRESENTE UNA COPIA DEBIDAMENTE FIRMADA DEL CURRÍCULUM VITAE Y CÉDULA PROFESIONAL.

2).- SER DE PROFESIÓN MÉDICO Y CONTAR CON CÉDULA PROFESIONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER DICHA PROFESIÓN, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES QUE SE OBSERVA EN LA CÉDULA FISCAL ANEXA.

3).- QUE CUENTA CON LA PREPARACIÓN ACADÉMICA, EXPERIENCIA PROFESIONAL Y RECURSOS NECESARIOS PARA PROPORCIONAR A "EL DIF", LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE MÁS ADELANTE SE DETALLAN, POR LO QUE ES SU VOLUNTAD SUJETARSE AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- EL DIF CONTRATA A "EL PROFESIONISTA", PARA LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MÉDICO; DEBIENDO VALORAR Y DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE SALUD DE LOS NIÑOS AL INGRESAR AL CENTRO ASISTENCIAL DEL DESARROLLO INFANTIL, PARA DETECTAR CUALQUIER ENFERMEDAD O ANOMALÍA EN LA SALUD DEL MENOR Y PODER EVITAR CONTAGIOS A TRAVÉS DE ACCIONES MEDICAS PREVENTIVAS, ACTIVIDADES QUE REALIZARA DE MANERA ENUNCIATIVA, MAS NO LIMITATIVA, POR LO QUE LOS SERVICIOS PRESTADOS COMPRENDERAN ADEMÁS LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

RECIBIR AL NIÑO DE NUEVO INGRESO, PRACTICAR UN EXAMEN CLÍNICO COMPLETO, SOLICITANDO LOS ANÁLISIS DE LABORATORIO CORRESPONDIENTE; ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL HISTORIAL CLÍNICO DEL MENOR.

1. SUSPENDER AL MENOR ENFERMO Y REALIZAR REQUERIMIENTOS A LOS PADRES
2. SEGUIMIENTO DE CASOS ESPECIALES TURNADOS POR ENFERMERA O COORDINADORA DE CADI.
3. DETECTAR, CONTROLAR Y PREVENIR TODO TIPO DE ENFERMEDADES DE TIPO PATOLÓGICAS.
4. COORDINAR CON LA UNIDAD DE SALUD PARA LA APLICACIÓN DE VACUNAS EN CAMPAÑAS NACIONALES.
5. BRINDAR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE SALUD AL PERSONAL Y PADRES DE FAMILIA DEL CADI.
6. REALIZAR CHEQUEO GENERAL AL MENOR QUE FUE SUSPENDIDO Y VALORAR SI EL NIÑO SE PUEDE REINTEGRAR AL CENTRO.
7. SUPERVISAR EL MENÚ SEMANAL Y PROPORCIONAR LA DIETA CORRESPONDIENTE A CADA MENOR QUE SE ENCUENTRE EN LACTANTES DE ACUERDO A SU EDAD.
8. REVISAR MENSUALMENTE EL PESO Y MEDIDA DEL MENOR DE LACTANCIA, CADA TRIMESTRE A PREESCOLAR Y A ESCOLARES TRES VECES EN EL PERIODO ESCOLAR.
9. SUPERVISAR DIARIAMENTE Y REPORTAR LA SEGURIDAD E HIGIENE EN LAS ÁREAS DEL CADI.
10. PROPORCIONAR ATENCIÓN MEDICA QUE REQUIEREN LOS NIÑOS DURANTE SUS PERMANENCIAS EN EL CENTRO ASISTENCIAL DEL DESARROLLO INFANTIL.



- B
11. REVISAR LA CARTILLA DE VACUNACIÓN DE CADA NIÑO, INTEGRANDO LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTE EN EL EXPEDIENTE, ADEMÁS DE ENVIAR UN RECORDATORIO A LOS PADRES, SEÑALANDO TIPO DE VACUNA Y FECHA EN LA QUE DEBE APLICARSE.
 12. SOLICITAR FIRMA EN ACUSE DE RECIBO AL PADRE, AL RECIBIR EL RECORDATORIO DE LA APLICACIÓN DE LA VACUNA.
 13. PROPONER MEJORAS A LOS SISTEMAS INTERNOS DE TRABAJO E INFORMAR AL COORDINADOR DEL CENTRO ASISTENCIAL DEL DESARROLLO INFANTIL ANOMALÍAS Y DEFICIENCIA DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO.
 14. DESARROLLAR TODAS AQUELLAS FUNCIONES INHERENTES AL ÁREA DE SU COMPETENCIA Y QUE DE MANERA ESPECIFICA LE ASIGNE EL COORDINADOR DEL CADI.

SEGUNDA.- MANIFIESTA "EL PROFESIONISTA" QUE CONVIENE CON "EL DIF", Y ACEPTA PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS TÉRMINOS EXPRESADOS CON ANTELACIÓN, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN LA MATERIA REQUERIDAS PARA INTERVENIR EN LAS ACCIONES RELACIONADAS EN CLÁUSULA ANTERIOR.

TERCERA.- HORARIO.- EL HORARIO DE TRABAJO DEBERA SER APEGADO AL HORARIO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS EL CENTRO ASISTENCIAL DEL DESARROLLO INFANTIL ESPECIFICAMENTE DE 13:00 A 15:30 HORAS Y CONFORME LO REQUIERA LA DEPENDENCIA.

CUARTA.- TÉRMINOS Y PLAZOS.- EL PROFESIONISTA, SE OBLIGA A OTORGAR LAS CONSULTAS Y ATENDER A LOS MENORES QUE LO REQUIERAN CONFORME A LAS NECESIDADES DEL CENTRO ASISTENCIAL DEL DESARROLLO INFANTIL Y SEGÚN SE LO INDIQUE EL DIF, DENTRO DEL PLAZO QUE LO REQUIERA LA SITUACIÓN PARTICULAR, POR SER UN SERVICIO DE SALUD Y DE INTERÉS PÚBLICO.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD LABORAL.- EL PROFESIONISTA SE OBLIGA A REALIZAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS EN LA FORMA, TÉRMINOS, PLAZOS, CONDICIONES CONVENIOS EN EL PRESENTE CONTRATO, BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD Y DIRECCIÓN, DE MANERA ÓPTIMA E INMEDIATA, DEBIENDO REPORTAR DE MANERA URGENTE LOS CASOS EN QUE DETECTE POSIBLES INFECCIONES, EPIDEMIAS Y ENFERMEDADES GRAVES.

EL PROFESIONISTA ACEPTA Y RECONOCE EXPRESAMENTE QUE POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS NO SE ENCUADRAN LAS PARTES DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 10° Y 13° DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, Y 3, 5, FRACCIÓN II, Y RELATIVOS DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA, EN VIRTUD DE QUE DICHO PRESTADOR NO QUEDA SUJETO A DIRECCIÓN, DEPENDENCIA O SUBORDINACIÓN ALGUNA ANTE EL DIF.

ASÍ MISMO, EL PROFESIONISTA, RECONOCE EXPRESAMENTE COMO DE SU PROPIA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, LAS OBLIGACIONES DE PATRÓN QUE LE IMPONGAN LAS LEYES LABORALES, FISCALES O PENALES, RESPECTO DEL PERSONAL QUE CONTRATE CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ENCOMENDADOS Y EXIME A EL DIF DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE LLEGAREN A PROMOVER SUS TRABAJADORES, TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE CONTRATO, NO EXISTE SUBORDINACIÓN ALGUNA PARA EL PROFESIONISTA, MUCHO MENOS PARA EL PERSONAL CONTRATADO POR ESTE.

SEXTA.- POLÍTICAS.- EN TODO LO INHERENTE A SU INTERVENCIÓN EN LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS, EL PROFESIONISTA DEBERÁ PROCEDER DE TAL MANERA QUE NO SUFRA MENOSCABO LA BUENA IMAGEN Y PRESTIGIO DE EL DIF, POR LO QUE EL PROFESIONISTA SE OBLIGA A OBSERVAR LOS LINEAMIENTOS QUE SE PUNTUALIZAN A CONTINUACIÓN:

- a) OBSERVAR BUENA CONDUCTA EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES, TRATANDO CON RESPETO, DILIGENCIA Y RECTITUD A LAS AUTORIDADES Y DEMÁS PERSONAS CON LAS QUE TENGA RELACIÓN CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES, PRINCIPALMENTE CON LAS PERSONAS QUE ATIENDA Y DIAGNOSTIQUE MÉDICAMENTE, DEBIENDO DARLES UN TRATO HUMANITARIO, DIGNO Y PROFESIONAL.



B

K.

- b) GUARDAR EL SECRETO PROFESIONAL
- c) DAR AVISO DE INMEDIATO Y POR ESCRITO, A EL DIF, CUANDO TENGA ALGÚN IMPEDIMENTO PARA ATENDER DETERMINADO PACIENTE O ASUNTO DE SALUD QUE SE LE ENCOMIENDE.
- d) CUSTODIAR Y CUIDAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE POR RAZÓN DE LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS SE LE HAYA ENTREGADO, CONSERVANDO BAJO SU MAS ESTRUCTA RESPONSABILIDAD, LA INFORMACIÓN A LA CUAL TENGA ACCESO, IMPIDIENDO O EVITANDO EL USO INDEBIDO DE ESTA, ASÍ COMO LA SUSTRACCIÓN, OCULTAMIENTO E INUTILIZACIÓN.

SÉPTIMA.- CONFIDENCIALIDAD.- EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, EL PROFESIONISTA SE OBLIGA A NO DIVULGAR NI REVELAR DATOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SECRETOS, MÉTODOS, SISTEMAS Y EN GENERAL CUALESQUIER MECANISMO RELACIONADO CON LA TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN O ASUNTOS A LOS CUALES TENDRÁ ACCESO Y QUE SERÁN RELEVADOS POR UNA PARTE A LA OTRA, EN CONSECUENCIA, EL PROFESIONISTA, SE OBLIGA A MANTENER EN ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO. EN CASO DE EXISTIR DUDA SOBRE SI DETERMINADA INFORMACIÓN ES CONSIDERADA COMO SECRETO, DEBERÁ SER TRATADA COMO CONFIDENCIAL.

OCTAVA.- CONDICIONES DE PAGO.- MANIFIESTAN LAS PARTES QUE POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SE OBLIGA EL DIF CUBRIR A "EL PROFESIONISTA", SUS HONORARIOS EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

HONORARIOS MENSUALES POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) MENOS IMPUESTOS Y RETENCIONES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, PUDIENDO PAGARSE EN MINISTRACIONES FRACCIONADAS QUINCENALES PROPORCIONALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEVENGADO.

NOVENA.- MODIFICACIONES.- CUALQUIER MODIFICACIÓN, ADICIÓN O ACLARACIÓN A LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE INSTRUMENTOS O BIEN SERVICIOS ADICIONALES A LOS ENUNCIADOS SOLO PODRÁN LLEVARSE A CABO PREVIO ACUERDO POR ESCRITO ENTRE LAS PARTES.

DÉCIMA.- VIGENCIA.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA INICIANDO EL DÍA 01 DE ENERO DE 2024, PARA CONCLUIR EL DÍA 31 DE MARZO DE 2024, SIN EMBARGO CUALQUIERA DE LAS PARTES LO PODRÁ DAR POR TERMINADO EN FORMA ANTICIPADA, PREVIO AVISO QUE LE ENTREGUE A LA OTRA POR ESCRITO CON 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN; EN TAL CASO EL PROFESIONISTA ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE OBRE EN SU PODER DENTRO DEL PLAZO ANTES SEÑALADO, AL PERSONAL QUE EL DIF LE INDIQUE

DÉCIMA PRIMERA.- SITUACIONES NO PREVISTAS.- LAS PARTES CONVIENEN QUE INTENTARAN RESOLVER DE COMÚN ACUERDO AQUELLAS SITUACIONES NO PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO, QUEDANDO ENTENDIDO QUE LA(S) RESOLUCIÓN(ES) QUE SE ADOPTEN, DEBERÁN CONSTATAR POR ESCRITO Y FIRMADA(S) POR LAS PARTES.

DÉCIMA SEGUNDA.- RESCISIÓN ESTE CONTRATO PODRÁ SER RESCINDIDO SIN NECESIDAD DE INTERVENCIÓN JUDICIAL, POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS PARTES A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN PARA CADA UNA DE ELLAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, BASTANDO PARA ELLO NOTIFICACIÓN POR ESCRITO AL DOMICILIO SEÑALADO PARA TALES EFECTOS.

LA RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR LAS CAUSAS ANTES SEÑALADAS SERÁ INDEPENDIENTE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LLEGAREN A OCASIONAR A LA PARTE AFECTADA, EL DIF PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD NI OBLIGACIÓN PARA SI MISMO, CUANDO EL PROFESIONISTA DEJE DE CUMPLIR CON LAS



3

h.

OBLIGACIONES QUE ASUME EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO Y PARTICULARMENTE CUANDO:

- a) EL PROFESIONISTA DAÑE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE EL DIF O DEL AYUNTAMIENTO
- b) SI EL DIF DETECTA QUE EL PROFESIONISTA HA INCUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO O NO HA PROPORCIONADO EN LA FORMA CONVENIDA EL SERVICIO CONTRATADO E INFORMES Y EN GENERAL, SI ACTÚA EN CONTRA DE LOS INTERESES DE EL DIF

EN CASO DE QUE SE RESCINDA EL PRESENTE CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, LOS HONORARIOS DE EL PROFESIONISTA PENDIENTES DE PAGO SERÁN CUBIERTOS UNA VEZ QUE SE HAYA PROPORCIONADO LA INFORMACIÓN MENCIONADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

DÉCIMA TERCERA.- DOMICILIO "EL PROFESIONISTA" SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN RELACIONADA CON ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN CALLE INTERNACIONAL, SALINA NORTE 3 LOCAL 6, FEMOSA, C.P. 85456 GUAYMAS, SONORA.

"EL DIF" DECLARA COMO DOMICILIO LEGAL PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO UBICADO EN RIO MAGDALENA, S/N, COLONIA LOS RIOS, DE GUAYMAS SONORA CP 85440.

DÉCIMA QUINTA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE POR RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS PUDIERAN CORRESPONDERLES.

LEIDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES EL DÍA 03 DE ENERO DE 2024.

"EL DIF"

LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA

"EL PROFESIONISTA"

C. DR. GABRIEL CORTES CASTAÑEDA

TESTIGOS

C. OLIVIA MEDINA GARCIA

LAE. ANA GUADALUPE CABRERA CASILLAS

ANEXO No. 04

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 25
Fecha: 18/12/2023
Concepto: AMPLIACION DE PRESUPUESTO

Ingresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
4221 0009 09101		Diciembre	400,760.86
			400,760.86
			0.00

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 26
Fecha: 31/10/2023
Concepto: AMPLIACION DE PRESUPUESTO

Ingresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
4221 0009 09101		Octubre	400,760.86
			400,760.86
			0.00

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 27
Fecha: 30/11/2023
Concepto: AMPLIACION DE PRESUPUESTO

Ingresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
4221 0009 09101		Noviembre	400,760.86

400,760.86
0.00

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 28
Fecha: 31/10/2023
Concepto: AMPLIACION DE PRESUPUESTO

Egresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
5243 0443 44302 01 16	265 04 01 006 01	Octubre	400,760.86
			400,760.86
			0.00

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 29
Fecha: 30/11/2023
Concepto: AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO
Egresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
5243 0443 44302 01 16	265 04 01 006 01	Noviembre	400,760.86

400,760.86
0.00

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 30
Fecha: 18/12/2023
Concepto: AMPLIACION DE PRESUPUESTO
Gastos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
5243 0443 44302 01 16	265 04 01 006 01	Diciembre	400,760.86

400,760.86
0.00

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 31
Fecha: 31/10/2023
Concepto: ampliación de presupuestos
Ingresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
4221 0009 09101		Octubre	74,016.00
			74,016.00
			0.00

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Volumen: 32
Fecha: 30/11/2023
Concepto: ampliación de presupuesto
Ingresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
4221 0009 09101		Noviembre	96,672.00

96,672.00
0.00

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 33
Fecha: 31/12/2023
Concepto: ampliación de presupuesto

Ingresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
4221 0009 09101		Diciembre	24,672.00

24,672.00
0.00

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 37
Fecha: 31/12/2023
Concepto: INGRESO POR DONATIVOS Y ANUENCIA
Ingresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
4173 0007 07301 02 02		Diciembre	538,422.52

538,422.52

0.00

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 38
Fecha: 31/12/2023
Concepto: AMPLIACION DE PRESUPUESTO

Ingresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
5138 0382 38201 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	325,860.30
5135 0357 35701 01 14	241 02 01 003 01	Diciembre	212,562.22

538,422.52

0.00

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 39
Fecha: 31/10/2023
Concepto: AMPLIACION DE PRESUPUESTO
Ingresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
5241 0441 44103 01 11	265 04 01 007 01	Octubre	74,016.00

74,016.00
0.00

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 40
Fecha: 30/11/2023
Concepto: AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO

Ingresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
5241 0441 44103 01 11	265 04 01 007 01	Noviembre	96,672.00

96,672.00
0.00

B

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 41
Fecha: 31/12/2023
Concepto: AMPLIACION DE PRESUPUESTO
Egresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
5241 0441 44103 01 11	265 04 01 007 01	Diciembre	24,672.00

24,672.00
0.00

Folio: 42
Fecha: 31/12/2023
Concepto: AMPLIACION DE PRESUPUESTO
Ingresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
5241 0441 44103 01 11	265 04 01 007 01	Diciembre	36,000.00

36,000.00
0.00

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 43
 Fecha: 29/12/2023
 Concepto: TRANSFERENCIAS CUENTAS EGRESOS

Egresos

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
5113 0134 13405 01 11	263 01 01 001 01	Diciembre	43,420.61
5121 0211 21101 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	27,154.06
5122 0221 22101 01 14	265 04 01 006 01	Diciembre	51,117.31
5122 0221 22105 01 14	269 05 01 009 01	Diciembre	18,537.35
5124 0241 24101 01 14	241 02 01 003 01	Diciembre	14,707.90
5124 0245 24501 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	18,194.35
5126 0261 26101 01 14	265 04 01 006 01	Diciembre	71,605.46
5129 0296 29601 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	10,343.69
5131 0311 31101 01 14	269 05 01 009 01	Diciembre	99,015.96
5131 0313 31301 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	3,975.73
5131 0315 31501 01 14	122 03 01 004 01	Diciembre	138.00
5132 0322 32201 01 11	265 04 01 006 01	Diciembre	13,607.08
5132 0323 32301 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	3,639.61
5132 0325 32501 01 14	262 07 01 012 01	Diciembre	1,508.00
5132 0329 32901 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	13,229.80
5133 0333 33301 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	2,204.00
5133 0336 33603 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	16,190.64
5133 0338 33801 01 14	265 04 01 006 01	Diciembre	176.00
5135 0355 35501 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	10,455.97
5135 0359 35904 01 14	232 08 01 013 01	Diciembre	394.00
5137 0371 37101 01 14	122 03 01 004 01	Diciembre	32,827.67
5137 0375 37501 01 14	122 03 01 004 01	Diciembre	8,016.80
5137 0375 37502 01 14	122 03 01 004 01	Diciembre	53,656.29
5139 0398 39801 01 11	263 01 01 001 01	Diciembre	207,181.86
5139 0399 39903 01 11	269 05 01 009 01	Diciembre	45,000.00
5243 0445 44501 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	2,194.21
1241 0009 51901 02 14	232 08 01 013 01	Diciembre	13,456.00
1241 0001 51101 02 14	263 01 01 001 01	Diciembre	8,748.74
1246 0004 56401 02 14	265 04 01 006 01	Diciembre	5,100.00
5112 0122 12201 01 11	263 01 01 001 01	Diciembre	-795,787.09
5121 0214 21401 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	4,882.28
5121 0217 21701 01 14	122 03 01 004 01	Diciembre	479.00
5122 0221 22106 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	954.43
5122 0223 22301 01 14	265 04 01 006 01	Diciembre	3,315.41
5124 0244 24401 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	9,671.94
5124 0246 24601 01 14	241 02 01 003 01	Diciembre	884.21
5124 0247 24701 01 14	122 03 01 004 01	Diciembre	690.11
5124 0249 24902 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	2,013.23
5125 0253 25301 01 14	232 08 01 013 01	Diciembre	2,538.81
5127 0274 27401 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	179.94
5129 0294 29401 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	1,665.88
5129 0298 29801 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	327.00
5127 0272 27201 01 14	269 05 01 009 01	Diciembre	-3,976.37
5125 0252 25201 01 14	241 02 01 003 01	Diciembre	-905.91
5121 0216 21601 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	-479.00
5121 0216 21601 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	-954.43
5121 0216 21601 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	-3,315.41
5129 0291 29101 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	-7,530.70
5129 0292 29201 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	-2,141.24
5121 0216 21601 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	-884.21
5121 0216 21601 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	-690.11
5121 0218 21802 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	-2,013.23
5121 0216 21601 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	-2,538.81
5121 0216 21601 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	-179.94
5121 0216 21601 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	-1,665.88
5121 0216 21601 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	-327.00

823,389.33
 -823,389.33

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 44
 Fecha: 29/12/2023
 Concepto: TRANSFERENCIAS CUENTAS EGRESOS

Egresos

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
5138 0382 38201 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	0.06
5132 0323 32301 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	0.30
5127 0274 27401 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	179.94
5126 0261 26102 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	150.00
5122 0221 22101 01 14	263 01 01 001 01	Diciembre	0.02
5126 0261 26101 01 14	265 04 01 006 01	Diciembre	20,000.00
5112 0122 12201 01 11	263 01 01 001 01	Diciembre	-20,330.32
			20,330.32
			-20,330.32

TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Folio: 45
Fecha: 31/12/2023
Concepto: AMPLIACION DE PRESUPUESTO

Ingresos
Ampliación

Cuenta contable	Centro de costos	Mes	Monto
4221 0009 09101		Diciembre	36,000.00

36,000.00
0.00

ANEXO No. 05



D

**ACTA CIRCUNSTANCIADA.
DESTRUCCIÓN DE BARCO PIRATA EN PARQUE INFANTIL.**

EN LA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, NOS CONSTITUIMOS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE INFANTIL DEL SISTEMA DIF GUAYMAS, UBICADO EN BOULEVARD FAUSTINO FÉLIX SERNA, COLONIA COLINAS DE MIRAMAR, EL C. JORGE HIRAM GRIJALVA LEYVA, COORDINADOR DEL PARQUE INFANTIL DEL SISTEMA DIF GUAYMAS, ING. GUSTAVO PEREZ REYES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, C. JULIO ALFONSO MACHADO SOTO, INSPECTOR DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, LIC. GISEL ROBLES QUIROZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, C.P. RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ, ENCARGADO DE AUDITORÍA DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, QUIENES SE IDENTIFICAN CON CREDENCIAL PARA VOTAR NO. 1011063119982, 1058032635638, 0956060911537, 1044091700415 Y 1039004183918 RESPECTIVAMENTE EXPEDIDAS EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CALIDAD DE TESTIGOS DE ASISTENCIA LOS CC. OSWALDO JIMENEZ TERRAZAS Y JUAN DIEGO CASTRO RUÍZ, QUIENES SE IDENTIFICAN CON CREDENCIAL PARA VOTAR NO. 1040022329157 Y 1051023376752 RESPECTIVAMENTE, EXPEDIDAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL E INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA HACER CONSTAR LO SIGUIENTE: -----

--- EN USO DE LA VOZ, EL C. JORGE HIRAM GRIJALVA LEYVA, COORDINADOR DEL PARQUE INFANTIL, MANIFIESTA QUE EN DIAS PASADOS, EN COMPAÑÍA DE LA LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF GUAYMAS, REALIZÓ UNA VERIFICACIÓN FÍSICA DEL BARCO PIRATA QUE SE ENCUENTRA EN EL PARQUE INFANTIL, EL CUAL ESTA ELABORADO DE FIBRA DE VIDRIO Y ESTRUCTURA METALICA, OBSERVÁNDOSE QUE PRESENTA QUEBRADURAS Y MALAS CONDICIONES DE LA FIBRA DE VIDRIO EN VARIAS PARTES DEL BARCO, ESTUCTURAS METALICAS EXPUESTAS Y OXIDADAS, REPRESENTANDO UN RIESGO DE ACCIDENTE PARA LOS NIÑOS QUE ASISTEN AL PARQUE, LO CUAL SE CONTRAPONA A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1º TERCER PARRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESATADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE ESTABLECE, QUE "TODAS LAS AUTORIDADES, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS" SIENDO UNO DE ELLOS EL DERECHO A LA VIDA, POR LO ANTERIOR SE SOLICITÓ A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EL RESPECTIVO DICTAMEN DE RIESGO, QUIENES REALIZARON LA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL BARCO PIRATA, DE LA QUE SE DESPRENDE QUE RESULTA PROCEDENTE LA TOTAL DESTRUCCIÓN Y RETIRO DEL BIEN MUEBLE O ESTRUCTURA DEL BARCO PIRATA, TODA VEZ QUE PUEDE PROVOCAR ALGUNA EMERGENCIA, SINIESTRO O DESASTRE EN LA INTEGRIDAD

[Handwritten signature]

JUAN DIEGO CASTRO
OSWALDO JIMENEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



B

K

FISICA DE LAS PERSONAS USUARIAS, EMITIENDO DICTAMEN DE RIESGOS POSITIVO NUMERO AJ/143//CMPC/2022, PROCEDIENDO LA DIRECTORA DEL SISTEMA DIF GUAYMAS, A DAR AUTORIZACIÓN PARA LA DESTRUCCIÓN DEL BARCO, CONTANDOSE CON EL APOYO DEL INSPECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA VERIFICAR QUE SE CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS CON LA RETROEXCAVADORA PARA LA DESTRUCCION Y LEVANTAMIENTO DE LOS MATERIALES DEL BARCO, LA PRESENCIA DEL ORGANÓ DE CONTROL PARA DAR FE DE LOS HECHOS, SE ANEXA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL AJ/143//CMPC/2022
FOTOS DE VERIFICACIÓN DE DAÑOS DEL BARCO
FOTOS DE DESTRUCCIÓN DEL BARCO

- - - NO HABIENDO OTRO HECHO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, FIRMANDO LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON. - - -

COORDINADOR DEL PARQUE INFANTIL.


C. JORGE HIRAM GRIJALVA LEYVA .

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS


ING. GUSTAVO PEREZ REYES

INSPECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL


C. JULIO ALFONSO MACHADO SOTO


JUAN DIEGO CASTRO










B



TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. GISEL ROBLES QUIROZ

ENCARGADO DE AUDITORÍA DEL ÓRGANO DE
CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.P. RIGOBERTO ASPERA HERNANDEZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA

OSWALDO JIMENEZ

C. OSWALDO JIMENEZ TERRAZAS

Juan Diego Castro Ruiz

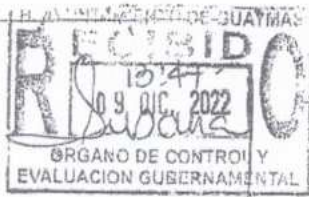
C. JUAN DIEGO CASTRO RUÍZ

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A ACTA CIRCUNSTANCIADA, POR LA
DESTRUCCIÓN DEL BARCO PIRATA DEL PARQUE INFANTIL, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE
2022.

OSWALDO JIMENEZ



B



Presidencia: Coordinación Municipal de Protección Civil
Asesor: JURIFRICA
Oficio: 1100 / AJ/143 / CMPC/2022.
Asunto: Dictamen de Riesgo

K

[Signature]

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN; PRECURSOR DE LA REVOLUCION MEXICANA"
H. Guaymas, de Zaragoza Sonora a 19 de diciembre 2022

C. LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA,
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
P R E S E N T E.-

DICTAMEN DE RIESGO (COMPETENCIA MUNICIPAL); respecto de la estructura del llamado "BARCO PIRATA".
Instalado como recreación en: EL PARQUE INFANTIL MUNICIPAL; con domicilio en: BOULEVARD FAUSTINO FELIX SERNA, COLONIA COLINAS DE MIRAMAR, GUAYMAS SONORA.

La estructura del barco cuenta aproximadamente con las siguientes medidas:

LARGO: 15 MTS.
ANCHO: 2 ½ MTS.

El Diagnóstico de Riesgo correspondiente será elaborado en base: a) - La solicitud, y h) - INFORME DE INSPECCION Y VERIFICACION, con evidencia fotográfica. Dichos instrumentos datos y requisitos que resultan aplicables al caso que nos ocupa, los cuales serán valorados al tenor de la Ley, Términos de Referencia y otros ordenamientos aplicables en materia de Protección Civil. Cabe mencionar que en adelante, por economía procesal para hacer referencia al "barco pirata", se hará mención únicamente a "LA ESTRUCTURA".



OSWALDO EDUARDI

[Signature]

RESULTANDO:

I.- Que mediante Oficio de solicitud, SPA de fecha de hoy; suscrito por la C. LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA, en el cual solicita DICTAMEN DE RIESGO, respecto las condiciones estructurales del BARCO PIRATA, instalado en el PARQUE INFANTIL DE ESTA CIUDAD.



UNIDAD DE PROTECCION CIVIL, AV. SERGIO PASARE ROSARIO S/N. CENTRO C. 31100 TEL. 607 22 8525
www.puravida.org.mx

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



B

K



ESTA CIUDAD, sito en BOULEVARD FAUSTINO FELIX SERVA, COLONIA COLINAS DE MIRAMAR DE GUAYMAS, SONORA; lugar donde se ubica EL PARQUE INFANTIL DE ESTA CIUDAD,

Por lo que ya debidamente constituido me encuentro con un BIEN MUEBLE BARCO DE TIPO RECREACION, LLAMADO "BARCO PIRATA" de medidas aproximadas de 2 1/2 metros de ancho X 15 metros de largo; construido al parecer de FIBRA DE VIDRIO.

Acto seguido, se procede a realizar la inspección y valoración del bien mueble antes mencionado. Durante la inspección se observa lo siguiente:

Lo cual, se pudo observar las condiciones del inmueble, el cual, a simple vista presenta graves DAÑOS ESTRUCTURALES POR FALTA DE MANTENIMIENTO COMO DAÑOS EN LA PLATAFORMA DE ACCESO, LA CUAL EN CUALQUIER MOMENTO PUEDE PRESENTARSE UN DESPRENDIMIENTO Y CAUSAR GRAVES DAÑOS A LA SALUD POR COLAPSO QUE PUEDE PONER EN RIESGO LA SALUD E INTEGRIDAD FISICA DE LOS INFANTES QUE SUBEN A VISITAR LA ESTRUCTURA.

ADEMÁS, TAMBIÉN SE PUDO OBSERVAR QUE DESPIDE POLVO DEL MISMO MATERIAL DE LA ESTRUCTURA, LA CUAL, PUEDE CAUSAR DAÑOS A LA SALUD, (VIAS RESPIRATORIAS, Y ALERGIAS EN LA PIEL).

De lo anterior existe evidencia suficiente para considerar que la estructura recreativa deje de ser usada, para prevenir y proteger la integridad física de los usuarios por las malas condiciones estructurales que presente, ya que las mismas representan un grave riesgo a la integridad física y a la salud.

Cabe mencionar que, como referencia o antecedente, se asistió a cubrir la seguridad de los EVENTOS "DÍA DEL NIÑO" y "DÍA DE LAS MADRES", donde se pudo observar que algunos niños sufrieron accidentes por caídas, golpes e inhalación de polvo de fibra de vidrio, lo que puso en riesgo su salud e integridad física.

En virtud de lo anterior, se recomiendan las siguientes MEDIDAS DE SEGURIDAD:

LA DESTRUCCION Y RETIRO DEL BIEN MUEBLE, O ESTRUCTURA (BARCO PIRATA), TODA VEZ QUE PUEDE PROVOCAR ALGUNA EMERGENCIA SINIESTRO O DE SASTRE, EN LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS USUARIAS.

RECOMENDACIONES:

Que por seguridad de las personas encargadas de la destrucción del barco o estructura, se recomienda LA UTILIZACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, COMO OVEROLES TIPO TIBEK, PROTECCION RESPIRATORIA GÜANTES Y LENTES, a fin de proteger su salud e integridad física.

Vertical handwritten note: Cabe mencionar que, como referencia o antecedente, se asistió a cubrir la seguridad de los eventos "Día del Niño" y "Día de las Madres", donde se pudo observar que algunos niños sufrieron accidentes por caídas, golpes e inhalación de polvo de fibra de vidrio, lo que puso en riesgo su salud e integridad física.



Handwritten signature

Handwritten signature



UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, AV. SERDAN, PASAJE ROMANO, LOCAL 925 COL CENTRO, CP 85400 (1) 629 232 4925
www.guaymas.gob.mx

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



V.-Que para el caso que nos ocupa, se tiene que es de observancia lo establecido por los artículos 10 fracción XIV, 313 fracciones II y III, en relación a los artículos 8 fracción XIV, 90 fracciones V y VII de la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, que por economía procesal se transcribe únicamente el último mencionado:

Artículo 90 LPCSON: Son Medidas de Seguridad:
 "(.....)"

V.- El aseguramiento o destrucción de objetos, productos sustancias y demás tipos de agentes que pudieran provocar alguna emergencia, siniestro o desastre.
 (.....)"

VII.- La demolición de construcciones o destrucción de bienes muebles; y
 (.....)"

VI.-Al tenor de ideas jurídicas analizadas con antelación; y en base a l **INFORME DE INSPECCIÓN** con evidencia fotográfica a cargo del inspector comisionado, además de los documentos que se exhiben con el escrito de solicitud, para implementar y que se lleven a cabo **LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD** invocadas con anterioridad, **con la única finalidad de prevenir y proteger la integridad física, la vida, bienes y entorno de la persona**, con lo cual, se tiene que ha quedado establecida la facultad de esta Coordinación, o la denominada "**Competencia Municipal**" y las bases, criterios, lineamientos de inspección en este caso, como requisitos indispensables para emitir **EL DIAGNOSTICO DE RIESGO CORRESPONDIENTE**.

CONSIDERANDO:

VII.- Que en observancia a los principios contenidos en el Marco Normativo y Sistemas Municipal, Estatal, y general en Materia de Protección Civil uno de los objetivos principales es el de: "**PROTEGER LA INTEGRIDAD FISICA, LA VIDA, BIENES Y ENTORNO DE LAS PERSONAS**" (artículos 12 de la Ley de Protección Civil en el Estado de Sonora; así como 14 RMPC, y 15 de la Ley General de Protección Civil y demás aplicables del reglamento Municipal de Protección Civil de Guaymas, Sonora); de ahí que el Municipio para cumplir con estos fines, lo hace a través de esta Coordinación, ya que se encuentra investido de facultades por la Ley, con el carácter de Primer respondiente para prevenir y coordinarse con otras autoridades para prestar ayuda y auxilio a las personas; en caso de presentarse una emergencia o desastre provocado, ya bien sea por la naturaleza, o causado por el hombre y que ponga en riesgo o en peligro a las personas en los aspectos antes referidos; y a fin de reafirmar en este punto, y



UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIDAD DE PROTECCION CIVIL/ AVE. SERIBAN, PASADIZO BORGAN, LOCAL #25 COL. CIUDAD DE GUAYMAS TEL. 622 222 8525
 www.guaymas.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



XII.- Que una vez analizados al tenor del Marco Jurídico de Protección Civil, el INFORME DE INSPECCION y VERIFICACION, LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, DE LA ESTRUCTURA DEL LLAMADO BARCO PIRATA; se tiene que, resulta procedente LA TOTAL DESTRUCCION DE DICHA ESTRUCTURA, por lo que, esta Coordinación tiene a bien emitir los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO: Ha quedado establecida la competencia de esta Coordinación, para conocer y resolver respecto de presente DICTAMEN DE RIESGO.



SEGUNDO: Se emite el presente DICTAMEN DE RIESGO: POSITIVO A RIESGOS PRESENTES Y POTENCIALES; RESPECTO DE LA ESTRUCTURA DEL LLAMADO "BARCO PIRATA", EL CUAL TIENE UN USO DE RECREACION INSTALADO EN EL PARQUE INFANTIL DE ESTA CIUDAD; CON UBICACIÓN EN BOULEVARD FAUSTINO FELIX SERNA, COLONIA COLINAS DE MIRAMAR, GUAYMAS, SONORA.

TERCERO: NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, A LA C. LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA, en su carácter de DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF, con sede en esta ciudad; del presente DICTAMEN DE RIESGO, de la estructura de cuyas características y ubicación ya quedó ampliamente identificada, ello a fin de que, se tomen las medidas de seguridad necesarias y de prevención que el caso amerita. Recomendando implementar las MEDIDAS DE SEGURIDAD, CONSISTENTES EN:

LA DESTRUCCION Y RETIRO DEL BIEN MUEBLE, O ESTRUCTURA (BARCO PIRATA), TODA VEZ QUE PUEDE PROVOCAR ALGUNA EMERGENCIA SINIESTRO O DESASTRE, EN LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS USUARIAS

OSWALDO JIMENEZ

CUARTO: EL PRESENTE DIAGNOSTICO DE RIESGO, no se contrapone al RESOLUTIVO, que, en todo caso, deba emitir la Coordinación Estatal de Protección Civil.



UNIDAD DE PROTECCION CIVIL AVE. SERBIA, PASAJE ROMANOS L 25 C 11, CENTRO, CP. 65400 TEL. 622 222 8525

www.guaymas.gub.gm.mx

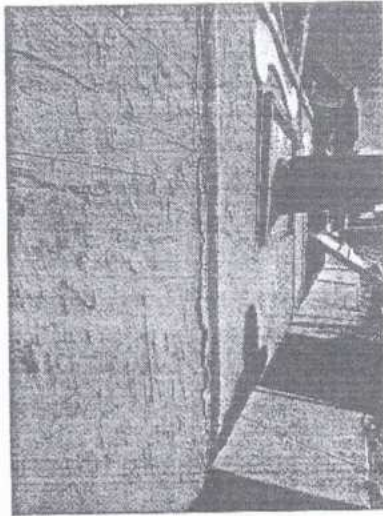
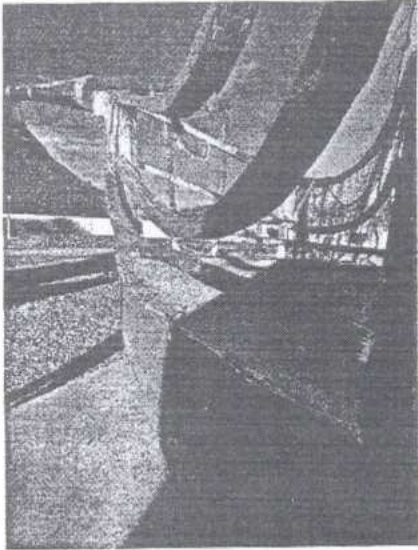




B

K

FOTOS VERIFICACION CONDICIONES DEL BARCO PIRATA



Juan Diego Jimenez
OSWALDO JIMENEZ

[Signature]

[Signature]

[Signature]

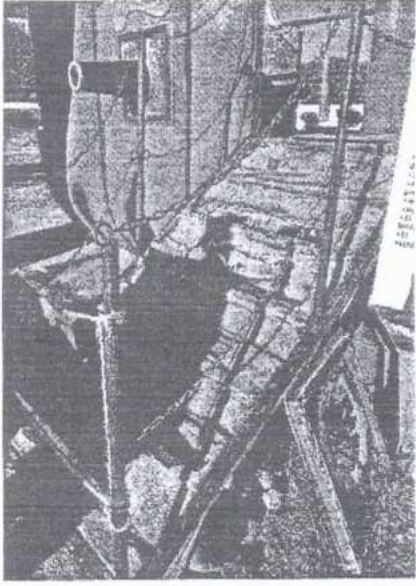
[Signature]

[Signature]



B

h



[Handwritten signature]



Francisco D... OS UNA L... DIMENCIA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

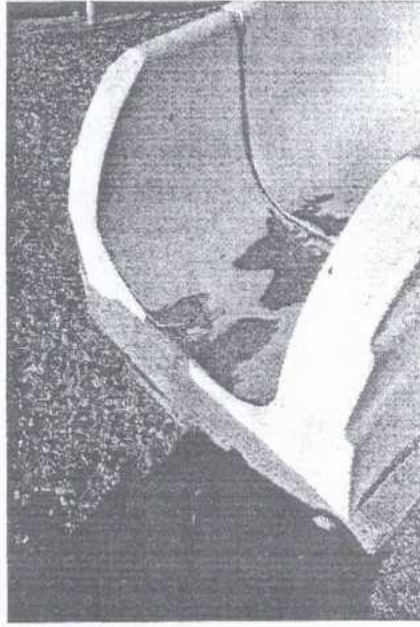
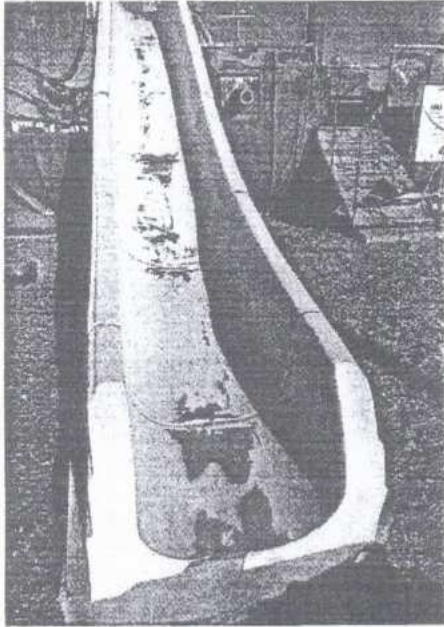
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



B

K



[Handwritten signature]

JUAN DIEGO CASTRO
OSWALDO JIMENEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

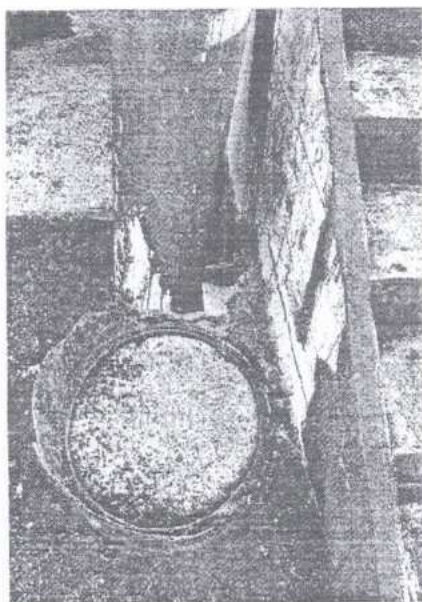
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Handwritten blue mark resembling a stylized '7' or 'F'.



Handwritten blue letter 'h'.



Handwritten text:
JUAN TORRES CASTAÑO
OSWALDO JIMENEZ

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten blue initials 'CP'.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

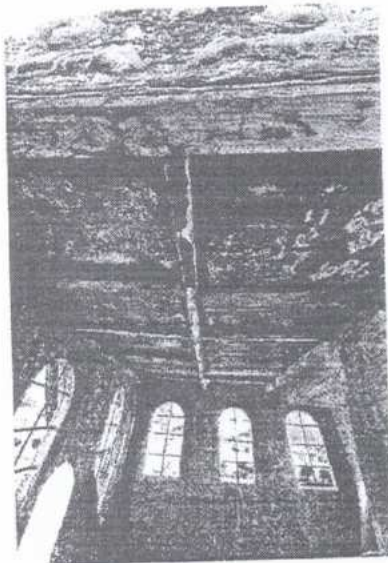


B



h

[Handwritten signature]



*Juan José Díaz con Casavilla
OSUNA LOS JIMENEZ*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

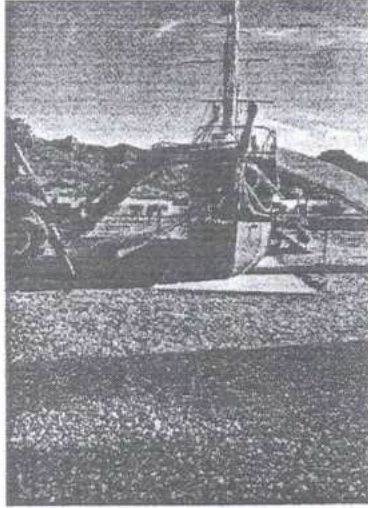
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



IS

FOTOS DESTRUCCIÓN DEL BARCO PIRATA



h

[Handwritten signature]

JUAN DIEGO CASTRO
OSWALDO JIMENEZ

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

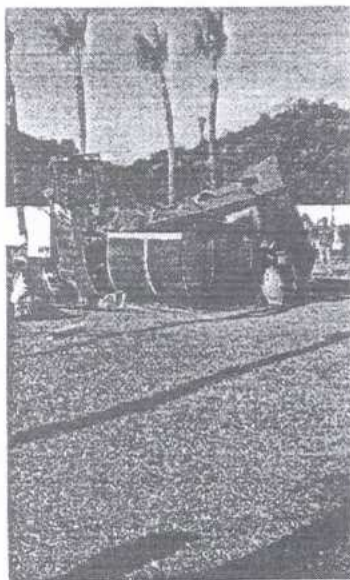
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

FOTOS DESTRUCCIÓN DEL BARCO PIRATA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OSWALDO JIMENEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

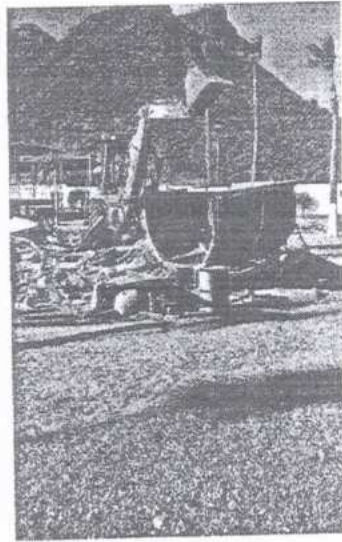
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

FOTOS DESTRUCCIÓN DEL BARCO PIRATA

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



JOSÉ DOMINGO CASTA
OSWALDO JIMENEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

FOTOS DESTRUCCIÓN DEL BARCO PIRATA

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Faint handwritten text, possibly a date or location]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Handwritten mark resembling the letter 'A'.

Handwritten signature or mark.



Handwritten signature.



OSWALDO JIMENEZ
T. DIEGO SANTANA
Handwritten signature.

NOMBRE: JULIO ALFONSO MACHADO SOTO.

DEPENDENCIA: PROTECCIÓN CIVIL.

CARGO: INSPECTOR.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.



h

B

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: ASPERA HERNANDEZ RIGOBERTO
 FECHA DE NACIMIENTO: 23/12/1972
 SEXO: H

DOMICILIO:
 AV. 18 C. 27 317.
 CD. CENTRO 65400
 GUAYMAS, COA.

CLAVE DE ELCTOR: ASHRRG72122328-H400
 CURP: AEHR721223HSRSG03 AÑO DE REGISTRO: 1993 03

ESTADO: 25 MUNICIPIO: 061 SECCIÓN: 1039
 LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2019 VIGENCIA: 2029

INE

IDMEX1897577620<<1039004183918
 7212239H2912316MEX<03<<07524<0
 ASPERA<HERNANDEZ<<RIGOBERTO<<<

[Signature]

[Signature] OSWALDO JIMENEZ

JUAN DIEGO CASTRO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

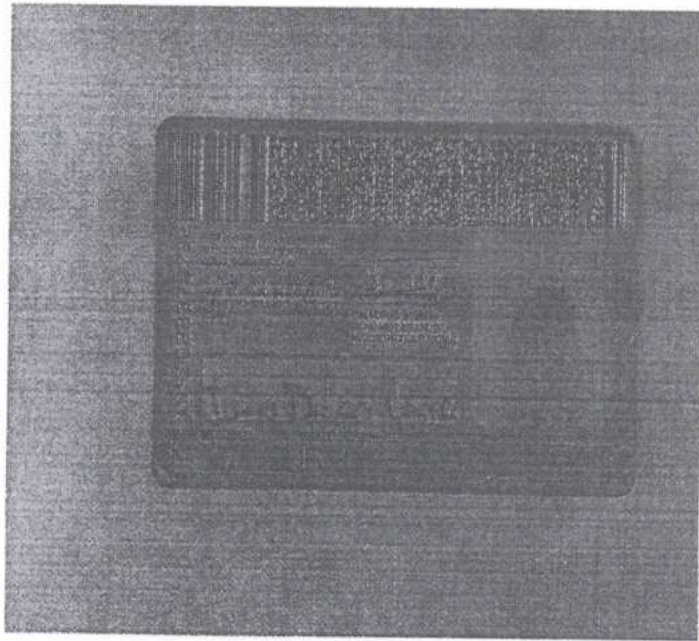


Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.



OSWALDO JIMENEZ

T. Jimenez

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.